

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD  
COMITÉ DE ESTÍMULOS EDUCATIVOS  
Acta de Sesión Extraordinaria No. 001  
22 de enero de 2008

<b>FECHA:</b> 22 de enero de 2008	<b>Hora Inicio:</b> 11:00 AM	<b>Hora Terminación:</b> 2:30 PM	<b>Lugar:</b> Sala de Juntas de Rectoría
MIEMBROS COMITÉ DE ESTIMULOS EDUCATIVOS			
Nombre	Cargo		
JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR	Rector de la Universidad (Presidente)		
PIEDAD ARCINIEGAS PINZÓN	Gerente Administrativa y Financiera		
CONSTANZA ABADIA GARCIA	Jefe de la Oficina de Talento Humano		
GLORIA HERRERA SÁNCHEZ	Vicerrectora Académica y de Investigación.		
MARIBEL CORDOBA GUERRERO	Secretaria General (Secretaria)		

**ORDEN DEL DÍA:**

<ol style="list-style-type: none"> <li>1- Verificación del quórum.</li> <li>2- Estudio y aprobación del orden del día.</li> <li>3- Estudio de solicitudes de postulantes a cursar Maestrías en la UNAD Florida.</li> <li>4- Varios.</li> </ol>
<b>Próxima sesión:</b> 23 de enero de 2008, 10:00 a.m.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
1.	<p><b><u>Verificación del quórum:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La Secretaria verificó la asistencia declarando el quórum.</li> </ul>
2.	<p><b><u>Estudio y aprobación del orden del día.</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La Secretaria procedió a dar lectura de la propuesta de orden del día, debatido el cual se procedió a adelantarlos de conformidad.</li> </ul>
3.	<p><b><u>Estudio de solicitudes de Estímulos Educativos allegadas por las Direcciones Seccionales y de la Sede Nacional.</u></b></p> <p>La Vicerrectora Académica y de Investigación procede a dar lectura al listado de las 242 personas inscritas en la Convocatoria de Maestrías en la UNAD de la Florida.</p> <p>Se determinó que una vez establecidos los costos de operación y el valor comercial de los programas académicos, se otorgarán los estímulos a los funcionarios de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los funcionarios de Planta beneficiarios del estímulo otorgado, cancelarán el 30% del valor comercial de la matrícula y la UNAD asumirá el 70% del costo real de la misma.</li> <li>- Los Tutores de Tiempo Completo y Medio Tiempo beneficiarios deberán cancelar el 50% del valor comercial del programa, y la UNAD asumirá el 50% del costo real.</li> </ul> <p>De igual forma, se determinó que, una vez se expida la Resolución de nombramiento de los Tutores en la modalidad de Hora Cátedra y se verifiquen los demás requisitos, éstos podrán acceder a un descuento del 20% del valor comercial en la matrícula del programa respectivo.</p> <p>Se verificó que Javier Moreno Valencia, Director de la Zona Amazonía Orinoquía no ha sido beneficiario de ningún estímulo educativos desde el 2005.</p> <p>Los costos de operación y el valor comercial de las Maestrías ofertadas por la UNAD Florida, serán especificados por la Vicerrectora Académica y la Gerente Administrativa y Financiera, a fin de dar continuidad al estudio de las inscripciones en la convocatoria en sesión extraordinaria de éste Comité que se adelantará el día 23 de enero de 2008 a la 10:00 a.m. en la Sala de Juntas de la Rectoría.</p> <p><i>La Secretaria General presentará para el desarrollo de la mencionada sesión, el listado de los inscritos actualizado con las observaciones realizadas en la presente sesión.</i></p>
5.	<p><b><u>Varios</u></b></p> <p>La Secretaria General, presenta las demás solicitudes presentadas para estímulos educativos y se aprueban las siguientes:</p>

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD  
**COMITÉ DE ESTÍMULOS EDUCATIVOS**  
Acta de Sesión Extraordinaria No. 001  
22 de enero de 2008

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
	<ul style="list-style-type: none"><li>- Margarita Porto Nadjar, renovación para el primer período académico de 2008 en la Maestría en Desarrollo Educativo Social del CINDE.</li><li>- Nohemy Calderón Ruiz, renovación para adelantar el programa de Administración de Empresas en la UNAD.</li><li>- Alba Luz Serrano, renovación para cursar la Maestría en Derecho Administrativo en la Universidad del Rosario.</li><li>- Paula Andrea Aguirre, se autoriza su participación en la convocatoria para cursar el programa de MBA Administración en la UNAD Florida.</li><li>- Lilian Hernandez Ramírez, para adelantar el programa de Tecnología en Regencia en Farmacia en la UNAD.</li><li>- Gladis Yubely Rojas, Ingeniería Industrial en la UNAD.</li></ul> <p>Las solicitudes allegadas mediante Actas de Comités Zonales de Estímulos Educativos, serán estudiadas en sesión de éste Comité que se adelantará el día 23 de enero de 2008 a la 10:00 a.m. en la Sala de Juntas de la Rectoría, arriba señalada.</p>

Para constancia esta acta se firma en Bogotá D.C., a los veintidós (22) días del mes de enero del año dos mil ocho (2008).



**JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR**  
PRESIDENTE



**MARIBEL CÓRDOBA GUERRERO**  
SECRETARIA

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD  
**COMITÉ DE ESTÍMULOS EDUCATIVOS**  
Acta de Sesión Extraordinaria No. 001  
23 de enero de 2008

<b>FECHA:</b> 23 de enero de 2008	<b>Hora Inicio:</b> 11:00 AM	<b>Hora Terminación:</b> 2:30 PM	<b>Lugar:</b> Sala de Juntas de Rectoría
MIEMBROS COMITÉ DE ESTÍMULOS EDUCATIVOS			
Nombre		Cargo	
JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR		Rector de la Universidad (Presidente)	
PIEDAD ARCINIEGAS PINZÓN		Gerente Administrativa y Financiera	
CONSTANZA ABADÍA GARCÍA		Jefe de la Oficina de Talento Humano	
MARIBEL CORDOBA GUERRERO		Secretaría General (Secretaria)	
GLORIA HERRERA SANCHEZ		Vicerrectora Académica y de Investigación	

**ORDEN DEL DÍA:**

1-	Verificación del quórum.
2-	Estudio y aprobación del orden del día.
3-	Estudio de solicitudes de Estímulos Educativos allegadas por las Direcciones Zonales y de la Sede Nacional.
4-	Varios.
<b>Próxima sesión: 24 de enero de 2008</b>	

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
1.	<p><b>Verificación del quórum:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La Secretaria verificó la asistencia declarando el quórum.</li> </ul>
2.	<p><b>Estudio y aprobación del orden del día.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La Secretaria procedió a dar lectura de la propuesta de orden del día, debatido el cual se procedió a adelantarlos de conformidad.</li> </ul>
3.	<p><b>Estudio de solicitudes de Estímulos Educativos allegadas por las Direcciones Seccionales y de la Sede Nacional.</b></p> <p>La Secretaria General recuerda que para otorgar el incentivo es importante que el solicitante tenga vinculación.</p> <p>La Jefe de Talento Humano manifiesta que los tutores de hora cátedra no se pueden incluir como beneficiarios de incentivos.</p> <p>El Señor Rector aclara que a los tutores de hora cátedra o a las personas que tengan algún nivel de vinculación con la institución, se les puede dar un descuento lo que no es igual a una beca o incentivo.</p> <p>Antes de iniciar a estudiar los inscritos en la Convocatoria de Maestrías en la UNAD Florida, el Rector solicita reiterar criterios, para lo cual pregunta a la Secretaria General acerca de la Normatividad vigente en lo referente al otorgamiento de este tipo de incentivos para el personal de planta y para el personal de contrato.</p> <p>La Secretaria General contextualiza el proceso de apertura de la Convocatoria, en donde señala la implementación de un aplicativo en la página web de la Universidad, el cual permitía la inscripción únicamente a las personas que cumplieran con los requisitos básicos como tener un año de vinculación, un buen puntaje de rendición de cuentas y que sean de planta; aclara que las inscripciones se iniciaron en diciembre de 2007, razón por la cual varias de éstas quedaron sujetas a ser verificadas con las nuevas resoluciones de vinculación.</p> <p>Señala que todos los funcionarios administrativos son de planta y tienen un año de vinculación; a excepción de 4 personas que se mencionan más adelante, que no se pudieron inscribir en el aplicativo de la Secretaria General debido a que no cumplieran con el requisito de un año de vinculación, quienes pasaron la solicitud por escrito al Señor Rector para analizar la conveniencia en el presente Comité.</p> <p>La Secretaria General manifiesta que la Convocatoria se había abierto para 30 personas para cada una de las maestrías, sin embargo se inscribieron 242 personas, señalando que es un buen comienzo para unas maestrías en el exterior y se podría abrir una cohorte mucha más amplia que 30 personas; afirma haber sostenido una conversación relacionada con este hecho con la Directora de la UNAD Florida, con el fin de analizar la capacidad tanto tecnológica como académica para realizar el acompañamiento a las personas inscritas, en donde la Directora de la UNAD Florida consideró que se podría manejar.</p>

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD  
COMITÉ DE ESTÍMULOS EDUCATIVOS  
Acta de Sesión Extraordinaria No. 001  
23 de enero de 2008

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
	<p>Una vez en el Comité se verifiquen los tipos de vinculación, la Secretaría General propone que se haga un chequeo a la lista nuevamente, como se ha venido trabajando con la Jefe de Talento Humano y sus funcionarios, con el fin de continuar con el siguiente paso de selección que es el <i>Placement Test</i>, el cual se aplicará únicamente a los seleccionados en el presente Comité.</p> <p>Los elegidos iniciaran el primer periodo de la Maestría a finales del mes de enero del año en curso.</p> <p>La Secretaria General aclara, que las personas que están relacionadas en la lista a ser estudiada, cumplen con los requisitos según la Resolución, y reitera que quedaría pendiente verificar el tipo de vinculación.</p> <p>La Jefe de Talento Humano aclara que a las personas relacionadas con un N/A, son aquellas que no están vinculadas actualmente.</p> <p>La Vicerrectora Académica y de Investigación señala que en la lista se encuentra Álvaro Arturo Rosero Gómez docente de Pereira quien ya no continúa con la Institución, y no hay conocimiento de una posible nueva vinculación.</p> <p>El Señor Rector al respecto reitera que hay que actualizar la información de acuerdo con lo ya definido en términos de contratación, y manifiesta que hay que analizar cuidadosamente porque la garantía de inscribirse no es garantía de que se otorgue el incentivo, hay un criterio de selección que también involucra la variable "costo" que determina que es lo que la Universidad puede subsidiar, ya que todo se traduce en costos en la Florida en aspectos como tutorías, materiales, entre otros, que son más altos que en Colombia.</p> <p>El Rector señala que por esta razón había indicado a la Secretaria General, que es muy importante determinar cual es el costo que se tiene autorizado para el valor de la Maestría en la Florida, es decir, el costo que tiene que pagar la Universidad por el subsidio, y aclara que hay una diferencia entre el costo de la matrícula y el costo del servicio, para lo cual es necesario hacer un análisis financiero.</p> <p>El Señor Rector pregunta cuántos créditos tiene el primer periodo.</p> <p>La Secretaria General señala que el primer periodo va a tener dos cursos, uno de inglés y el otro curso es de la materia específica de la Maestría.</p> <p>El Señor Rector indica que antes de mirar el gasto, primero se debe mirar la estructura financiera de la Maestría, y señala que si el valor por cada crédito es de US\$200, 4 créditos equivaldrían a US\$800, que es lo que le costaría a cualquier persona que esté interesada en tomar la Maestría; manifiesta que cuando se recibe ese pago de US\$800 la Universidad tiene que utilizar un criterio de utilidad financiera de 30%, lo que significa que el costo para la Universidad es del 70% es decir que la operación valdría US\$560, por lo que no se puede quitar el margen de utilidad de la UNAD.</p> <p>Los demás miembros del Comité de Estímulos, sugieren hablar de valor bruto y de valor neto, y la Gerente Administrativa y Financiera señala que el valor neto corresponde al costo de la operación.</p> <p>El Rector señala que del valor neto (US\$560) se han establecido unos porcentajes.</p> <p>La Secretaria General indica que para esos porcentajes, se habían determinado los criterios establecidos para los incentivos otorgados para adelantar programas con la Universidad de NOVA.</p> <p>El Rector aclara que la Universidad de NOVA es un contratista de la Universidad y que en este caso es la misma Universidad que asume todo el incentivo.</p> <p>El Rector pregunta qué dice la Convocatoria de las Maestrías en cuanto a los porcentajes.</p> <p>La Secretaria General señala que no se determinó por ser competencia del Comité de Estímulos.</p> <p>El Rector señala que sobre el valor comercial de la matrícula, se descuenta el 30%, que es la utilidad de la UNAD, que se reparten de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Personal de Planta Administrativa o Docente: 70% que asume la UNAD sobre el valor del costo - 30% que asume el estudiante sobre el valor comercial.</li> <li>• Personal Temporal (tutores y consejeros): 50% que asume la UNAD sobre el valor del costo - 50% que asume el estudiante sobre el valor comercial.</li> </ul> <p><i>El Rector señala que sobre el personal de Hora Cálculo se otorgará un descuento sobre el valor comercial que será del 20%.</i></p>

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

COMITÉ DE ESTÍMULOS EDUCATIVOS

Acta de Sesión Extraordinaria No. 001

23 de enero de 2008

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
	<p>El Señor Rector aclara a la Gerente Administrativa y Financiera, que el dinero que se enviará este año a la UNAD Florida, que tienen que ver con el funcionamiento, será cargado en este porcentaje, teniendo en cuenta que éste evento hace parte de un Proyecto de Internacionalización.</p> <p>La Secretaria General señala que esto fue un compromiso con el Consejo Superior.</p> <p>El Señor Rector señala que ya se ha analizado la parte de los criterios para el incentivo, y que falta por analizar la parte de los costos, es decir, cuanto le vale a la Universidad sobre la base de los criterios ya establecidos y cuanto vale el servicio de los grupos que se armen, es decir, costo de la operación académica.</p> <p>El Rector solicita al Comité de Estímulos elaborar un análisis comparativo de las dos partes, e indicar si los porcentajes acordados son los adecuados y mantienen un equilibrio para la Universidad, de acuerdo a CDP para Capacitación del Talento Humano que permite soportar este criterio.</p> <p>La Vicerrectora Académica y de Investigación señala que buscará los costos correspondientes a la operación académica.</p> <p>El Rector también solicita analizar más detalladamente el aspecto de la vinculación, y determinar el número de las personas que cumplen con los requisitos. De igual forma, manifiesta que se debe tener en cuenta que una de las características de estas Maestrías es que hay un viaje a Estados Unidos que se hará en el segundo año, al cual se aplicará el mismo criterio.</p> <p>La Secretaria General manifiesta que según la revista del CNAD Florida, la maestría bajo costos comerciales para el periodo 2008-2010 y la Conferencia Internacional, tienen un costo de US\$ 12.810 por persona, es decir \$25.210.080.00.</p> <p>El Rector realiza un análisis financiero de acuerdo a los porcentajes ya establecidos en donde se concluye lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El 70% asumido por la Universidad es sobre \$ 18.000.000.00 aprox., es decir, \$12.500.000 aprox. Por persona.</li> <li>• El 30% que asume el estudiante es sobre \$25.000.000.00 aprox., es decir, \$6.000.000.00 aprox.</li> </ul> <p>La Secretaria General aclara que por toda la maestría el beneficiario debe pagar \$7.563.024.00 bajo el porcentaje 70-30.</p> <p>El Rector aclara que a la UNAD Florida se remitirá únicamente el valor del costo, más no el valor comercial el cual quedará en la UNAD Colombia, y se girará no en recursos directamente, sino en garantía de pago de nóminas.</p> <p>El Señor Rector reitera en los asuntos que se deben estudiar:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Criterios de Vinculación</li> <li>2. Determinar base numérica de las personas que son potenciales para el incentivo.</li> <li>3. Análisis de costos teniendo en cuenta las dos partes mencionadas.</li> </ol> <p>La Vicerrectora Académica y de Investigación señala que se inscribieron personas técnicas, administrativas hasta académicas, y pregunta que teniendo en cuenta las maestrías en Educación, si se les va a dar algún tipo de preferencia al personal académico.</p> <p>El Señor Rector señala este aspecto se tratará más detenidamente en la próxima sesión del Comité de Estímulos, en el cual se analizarán los asuntos que quedaron pendientes para estudiar.</p> <p>La Secretaria General retoma la sesión y manifiesta que se hizo una revisión con la Vicerrectora Académica y de Investigación, la Gerente Administrativa y Financiera y la Jefe de Talento Humano, de cada una de las personas que se encontraban en el listado, para verificar su vinculación.</p> <p>De igual forma, señala la nueva lista en la que se incluyen las personas que tienen vinculación en este momento e indica que los nombres resaltados, son de Hora Cátedra, a quienes se les otorgará el descuento del 20%.</p> <p>La Secretaria General manifiesta que ya se entregó un cuadro correspondiente a los costos comerciales de las maestrías a la fecha, y que la Vicerrectora Académica y de Investigación hizo el ejercicio con la parte financiera, para saber cual es el costo neto y el costo comercial, se determina una diferencia para lo cual en el presente Comité se debe definir si la Universidad tiene la capacidad presupuestal de otorgar el incentivo a las 20 personas inscritas.</p> <p>El Señor Rector pregunta de cuánto es el rubro de Capacitación para el año en curso, y si hicieron el cruce con las personas que ya tienen incentivos.</p> <p>La Secretaria General indica que sí se realizó y que se presentaron casos, los cuales no se incluyeron en el listado final;</p>

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  
COMITÉ DE ESTÍMULOS EDUCATIVOS  
Acta de Sesión Extraordinaria No. 001  
23 de enero de 2008

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
	<p>señala que lo que falta es hacer el cruce de la capacidad económica.</p> <p>El Señor Rector pregunta a la Vicerrectora Académica y de Investigación, si ya tiene todo el control de la organización académica de las maestrías, en lo que se refiere a materiales, tutores, coordinador, programación académica, entre otros.</p> <p>La Vicerrectora Académica y de Investigación manifiesta que se esta coordinando y que se tiene programada una videoconferencia el día de mañana 24 de enero sobre el tema.</p> <p>La Secretaria General manifiesta que recibió un correo electrónico de la Directora de la UNAD Florida, en donde preguntaba el número de personas inscritas e indicando que ya estaban listos para iniciar con las maestrías, en lo que se refiere a la estructura y a la aplicación del <i>Placement Test</i> con el fin de medir el nivel de inglés de los candidatos; una vez realizado el Test, se establecería la programación académica.</p> <p>El Rector señala que este debe ser un trabajo coordinado con la UNAD Florida y reitera que la primera variable que hay que sustentar es costos.</p> <p>La Vicerrectora Académica y de Investigación señala que para determinar los costos operativo se tuvieron en cuenta las siguientes variables:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de Créditos Académicos por semestre.</li> <li>• Costo de Crédito Académico en dólares.</li> <li>• Valor de matrícula en dólares.</li> <li>• TRM</li> <li>• Valor de Inscripción.</li> <li>• Devaluación Promedio</li> <li>• Iniciación primer y segundo semestre.</li> <li>• Derechos de Grado.</li> <li>• Campus Virtual</li> <li>• Horas por crédito.</li> <li>• Valor hora del doctorado para las personas que están trabajando</li> <li>• Valor personal Coordinador</li> <li>• Costo elaboración de materiales</li> <li>• Número de módulos a elaborar.</li> <li>• Años de depreciación de equipos.</li> </ul> <p>La Vicerrectora Académica y de Investigación señala, que esos son los costos importantes, así como la inversión de plataforma y búsqueda de bases de datos para investigación.</p> <p>El Jefe de la Oficina de Planeación, señala que se realizó un ejercicio a cuatro años, determinando período por período tanto ingresos como gastos, realizando una amortización de la inversión en plataforma que es bastante costoso, lo cual arrojó un costo real de la Maestría sin tener en cuenta la Conferencia Internacional de US\$7.445.00 (\$15.000.000); incluida la Conferencia Internacional es de US\$11.275.00, quedando US\$1.500.00 por debajo de lo autorizado que es de US\$12.810.00.</p> <p>El Rector señala que en la sesión anterior se determino aplicar una utilidad a la Universidad del 30%.</p> <p>La Gerente Administrativa y Financiera indica que de acuerdo al estudio realizado por el Jefe de la Oficina de Planeación, la utilidad es menos del 30%.</p> <p>El Señor Rector manifiesta que bajo esa estructura de costos, no se podrían subsidiar los incentivos.</p> <p>El Jefe de la Oficina de Planeación indica que parte de los costos altos era el número de estudiantes por cluster que es de máximo 33 por grupo.</p> <p>La Vicerrectora Académica y de Investigación, manifiesta que comparando con las maestrías en la Universidad de NOVA, cuando se trata de proyectos de investigación de maestrías, generalmente se tiene un asesor puntual, aspecto que no se tiene considerado en la UNAD Florida, para lo cual se tendría que buscar un asesor temático en Colombia para apoyar los proyectos con el fin de que sean de alta calidad, porque si bien se tiene un asesor metodológico, también debe haber un asesor temático que orienten la investigación.</p> <p>El Jefe de la Oficina de Planeación señala que el costo de la tutoría es de US\$25 la hora, y cada maestría tiene 33 créditos académicos adicionando el ingreso.</p>

## Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

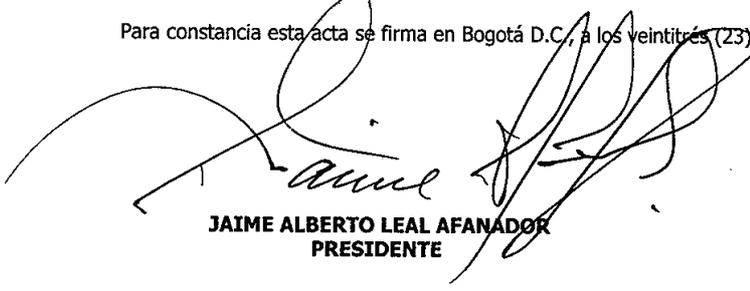
## COMITÉ DE ESTÍMULOS EDUCATIVOS

Acta de Sesión Extraordinaria No. 001

23 de enero de 2008

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
	<p>La Vicerrectora Académica y de Investigación indica que son 15 horas de tutoría por crédito, y por período son 9 créditos académicos.</p> <p>La Gerente Administrativa y Financiera señala que por período serían 135 horas de tutoría, y teniendo en cuenta el valor de la tutoría por hora, el total para tutorías es de US\$3.375 valor que se dividiría en el grupo de 30 personas, es decir que por persona el costo es US\$112.30 aprox.</p> <p>La Secretaria General pregunta al Jefe de la Oficina de Planeación, el valor que recibiría la Universidad con el 30% que va a dar el estudiante sobre el valor comercial.</p> <p>El Jefe de la Oficina de Planeación indica que el valor es US\$3.843.00.</p> <p>El Señor Rector pregunta cuántas personas hay de planta.</p> <p>La Secretaria General señala que en total hay 230 inscritos que cumplen con los requisitos de los cuales aproximadamente 40 son funcionarios administrativos, 5 de hora cátedra y los demás son tutores de tiempo completo o medio tiempo.</p> <p>El Señor Rector establece crear los siguientes grupos, para que el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación realice los escenarios, sobre los criterios de porcentajes establecidos en la sesión anterior.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestría en Educación en línea (30 personas): cuerpo académico. (planta docente y tutores vinculados)</li> <li>• MBA (30 personas): personal administrativo o tutores de ciencias administrativas.</li> </ul> <p>El Señor Rector señala que otro aspecto importante es la programación académica, ya que al ser cluster la programación no es la misma que ya se tiene específica en la UNAD Florida.</p> <p>El Señor Rector señala que de acuerdo a la elaboración de los otros escenarios, se determinará si se pueden ampliar más grupos.</p>
4.	<p><b>Varios</b></p> <p>La Secretaria General señala que llegaron unas solicitudes para incentivos correspondientes a los comités zonales de estímulos educativos y peticiones directas realizadas por personal que trabaja en la sede nacional, además de las correspondientes a la convocatoria de las maestrías.</p> <p>Así mismo, indica que el criterio anterior, era que quienes cumplan con los requisitos para recibir el estímulo educativo se les mantiene el mismo, y que para estas solicitudes se les aplicará el mismo criterio.</p> <p>El Señor Rector manifiesta su aprobación.</p> <p>La Secretaria General señala que llegaron unas solicitudes extemporáneas para las maestrías las cuales, si cumplen con los requisitos, serán incluidas en la lista a estudiar.</p> <p>El Rector indica que en el Próximo Comité se retomará el tema de las personas inscritas en las maestrías.</p>

Para constancia esta acta se firma en Bogotá D.C., a los veintitres (23) días del mes de enero del año dos mil ocho (2008).



**JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR**  
PRESIDENTE



**MARIBEL CÓRDOBA GUERRERO**  
SECRETARIA

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD  
**COMITÉ DE ESTÍMULOS EDUCATIVOS**  
 Acta de Sesión Extraordinaria No. 001  
 24 de enero de 2008

<b>FECHA:</b> 24 de enero de 2008	<b>Hora Inicio:</b> 11:00 AM	<b>Hora Terminación:</b> 2:30 PM	<b>Lugar:</b> Sala de Juntas de Rectoría
MIEMBROS COMITÉ DE ESTÍMULOS EDUCATIVOS			
Nombre	Cargo		
JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR	Rector de la Universidad (Presidente)		
PIEDAD ARCINIEGAS PINZÓN	Gerente Administrativa y Financiera		
CONSTANZA ABADÍA GARCÍA	Jefe de la Oficina de Talento Humano		
MARIBEL CORDOBA GUERRERO	Secretaría General (Secretaría)		
GLORIA HERRERA SANCHEZ	Vicerrectora Académica y de Investigación		
LEONARDO URREGO CUBILLOS	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación (INVITADO)		

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1- Verificación del quórum.
- 2- Estudio y aprobación del orden del día.
- 3- Estudio de solicitudes de Estímulos Educativos allegadas por las Direcciones Zonales y de la Sede Nacional.
- 4- Varios.

**Próxima sesión: 25 de enero de 2008**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
1.	<p><b><u>Verificación del quórum:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La Secretaria verificó la asistencia declarando el quórum.</li> </ul>
2.	<p><b><u>Estudio y aprobación del orden del día.</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La Secretaria procedió a dar lectura de la propuesta de orden del día, debatido el cual se procedió a adelantarlos de conformidad.</li> </ul>
3.	<p><b><u>Estudio de solicitudes de Estímulos Educativos allegadas por las Direcciones Seccionales y de la Sede Nacional.</u></b></p> <p>La Vicerrectora Académica y de Investigación señala que el profesor está obligado a tener de esas 45 horas una interacción directa sincrónica y dos horas de interacción asincrónica, lo que es muy semejante al manejo que se tiene en la UNAD Colombia.</p> <p>El Jefe de la Oficina de Planeación, indica que la idea es realizar una evaluación año a año para analizar el flujo de cada período; también es importante tener en cuenta que la Conferencia Internacional es en el segundo año, lo que significa que para el primer año no se involucra ese gasto.</p> <p>Adicionalmente, manifiesta que de acuerdo con los escenarios solicitados por el Señor Rector en la Sesión anterior conforme a los porcentajes establecidos por el Comité (70-30, 50-50 y Dcto 40), hizo otros escenarios que solo tomaron la parte académica y Conferencia Internacional, con el fin de determinar cuales serían los costos que puede cubrir la Universidad.</p> <p>Indica que para cualquiera de las maestrías el costo es igual teniendo en cuenta que las 3 tienen el mismo número de créditos académicos (33), y enseña los diferentes escenarios señalando el valor total año a año, de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Valor que pagaría la UNAD por grupo de 30 personas en el primer año sin incluir la Conferencia Internacional:</li> <li>• Escenario 70-30: \$162.000.000</li> <li>• Escenario 50-50: \$115.000.000</li> <li>• Escenario Dcto 40%: \$92.000.000 se deja de percibir.</li> </ul> <p>El Rector manifiesta que la Conferencia Internacional se debe cruzar con el Congreso Internacional de Educación a Distancia, y en este caso la Universidad aporta el 30% y el estudiante el 70%, con el desplazamiento.</p> <p>La Secretaria General manifiesta que la Conferencia Internacional es un valor agregado para el estudiante, ya que le da un doble certificado.</p> <p>El Jefe de la Oficina de Planeación señala que el costo de la Conferencia Internacional está establecido en US\$3.830, dividido entre pasajes, seguros e impuestos, hotel, alimentación, transporte terrestre, y plantea los otros escenarios que</p>

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  
COMITÉ DE ESTÍMULOS EDUCATIVOS  
Acta de Sesión Extraordinaria No. 001  
24 de enero de 2008

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
	<p>estudió, en donde la Universidad aportaría mas del porcentaje establecido por el Señor Rector.</p> <p>El Comité de Estímulos manifiesta desacuerdo con los escenarios planteados con el Jefe de la Oficina de Planeación, y se determinan los porcentajes que señaló el Señor Rector.</p> <p>El Jefe de la Oficina de Planeación continua enseñando los escenarios para el segundo año en donde va incluido el costo que se va a cubrir de la Conferencia Internacional que es de \$1.209.000, es decir el 30%:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escenario 70-30: \$198.000.000</li> <li>• Escenario 50-50: \$152.000.000</li> </ul> <p>Para el Escenario del Descuento del 40%, el Señor determina aplicar el mismo criterio para la Conferencia Internacional, es decir que se le otorga un descuento del 40% para la Conferencia Internacional.</p> <p>El Jefe de la Oficina de Planeación, indica que en el escenario del Descuento del 40% la Universidad dejaría de percibir \$130.000.000 incluyendo el costo de la Conferencia Internacional.</p> <p>El Señor Rector señala que se abrirán 3 grupos, uno por cada maestría.</p> <p>La Vicerrectora Académica y de Investigación, propone que para la maestría de MBA, teniendo en cuenta que pocos funcionarios aplicaron a ésta maestría, se seleccionen a los funcionarios de la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables y de Negocios, con el fin de darle fortaleza a esa Escuela.</p> <p>La Secretaria General manifiesta, que en el caso de que no se complete el grupo de 30 personas para la maestría en MBA, se realice una nueva convocatoria para completar éste cluster, en donde se le de oportunidad a los contratistas a quienes no cobija este tipo de incentivos.</p> <p>El Señor Rector establece entonces los grupos de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestría de Educación en línea: 30 personas</li> <li>• Maestría en Educación Superior: 30 personas</li> <li>• MBA: 30 personas</li> </ul> <p>El Señor Rector señala que el criterio de selección para conformar los grupos, será la valoración de desempeño, antigüedad en la universidad, comportamiento en plataforma tecnológica y productividad laboral.</p> <p>La Secretaria General señala que esos criterios ya han sido trabajados con la Jefe de Talento Humano, y con el Jefe de la Oficina de Calidad y Mejoramiento Continuo en lo que se refiere al cruce de la Rendición de Cuentas, indica que va a ser una depuración para seleccionar finalmente a los mejores, y hará llegar el resultado a cada uno de los miembros del Comité de Estímulos.</p> <p>El Señor Rector manifiesta que ya quedando establecidos los criterios, escenarios y la capacidad presupuestal que para el primer año sería de \$300.000.000 para soportar los costos.</p> <p>La Vicerrectora Académica y de Investigación señala que hay 200 solicitudes y que para el primer periodo quedarán 90 beneficiarios.</p> <p>El Señor Rector indica que las personas con mejores competencias en el <i>Placement Test</i>, serán los primeros que recibirán este incentivo, y que será aplicado a todos los funcionarios que ya pasaron por los criterios establecidos, con el fin de seleccionar a los primeros beneficiarios.</p> <p>La Gerente Administrativa y Financiera manifiesta su preocupación, acerca de las cartas de compromiso de las personas seleccionadas en especial de los tutores, ya que ellos no tienen pago los 12 meses, en cuanto se pueda generar un problema en los descuentos que envía a Talento Humano, porque después se devuelven como en el caso de las maestrías de CEU, pues los tutores manifestaron que no habían firmado el compromiso y que la Universidad si les estaba descontando.</p> <p>El Señor Rector indica que ese evento es una falta de control de la Universidad.</p> <p>La Secretaria General manifiesta que en su despacho todo lo que se ha manejado al respecto, ha sido firmado.</p> <p>El Rector aclara a la Gerente Administrativa y Financiera que en el caso de los tutores de hora cátedra a quienes se les otorga el descuento del 40%, no se generará ese problema ya que no se da pago por nómina.</p>

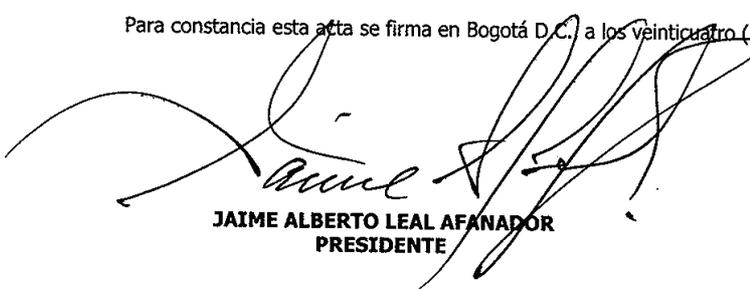
Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  
COMITÉ DE ESTÍMULOS EDUCATIVOS  
Acta de Sesión Extraordinaria No. 001  
24 de enero de 2008

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
	<p>El Señor Rector solicita a la Secretaria General, enviar una carta al ICETEX con el fin de que se les de crédito a los beneficiarios por el porcentaje que les corresponde, de acuerdo a lo ya establecido, teniendo en cuenta que ICETEX maneja una línea de crédito para docentes en postgrados, siendo este un valor agregado adicional para los beneficiarios.</p> <p>La Secretaria General señala que una vez establecidas las 90 personas que iniciaran en el primer período, y que quedan un promedio de 110 personas, se les informará que van a tener la posibilidad de acuerdo al <i>Placement Test</i>, que refuercen el inglés para poder iniciar la maestría.</p> <p>El Rector aclara que los que no queden para este primer periodo en los grupos de 30 personas, se les envíe una carta que quedaron seleccionados para la primera cohorte, pero que están ligados a su condición de vinculación y de resultados en el <i>Placement Test</i>.</p> <p>La Secretaria General pregunta a la Vicerrectora Académica y de Investigación, si a las 110 personas que no se beneficien para el primer periodo, se les puede ofrecer el curso de inglés con el fin de que mejoren esta competencia, teniendo en cuenta que esto también sería otra fuente de ingreso, enviándoles una carta invitándolo a tomar el curso y otorgándoles un descuento especial.</p> <p>La Vicerrectora Académica y de Investigación, señala que si se puede hacer como otro estímulo educativo.</p> <p>El Señor Rector manifiesta su aprobación, y aclara que la primera carta que se envía a los seleccionados, será convocándolos a presentar el <i>Placement Test</i>, la segunda carta será informándoles a los mejores puntajes que fueron seleccionados y el porcentaje que les cubrirá la Universidad, y para las personas que quedan se les estará informando si hay una cohorte 2009 como se convocan nuevamente.</p> <p>La Secretaria General señala que todo este proceso lo manejará en línea.</p> <p>La Vicerrectora Académica y de Investigación indica que necesita un reporte físico, para soportar ante SUE, la información de postgrados.</p> <p>La Secretaria General manifiesta que se le hará llegar todo el proceso documentado.</p> <p>El Rector señala que están siendo coherentes con la política de incentivos, pues no se esta dando ningún tipo de privilegio sino que se han manejado criterios objetivos y transparentes, y se le esta brindando la oportunidad a todos los inscritos, de que si no ingresan en esta cohorte, se van a tener en cuenta para otras cohortes.</p> <p>El Señor Rector manifiesta que teniendo en cuenta la reunión con la Directora de la UNAD Florida, en donde se va a tratar este tema en particular, se le van a notificar y oficializar todas las decisiones, es importante construir la estrategia de las cohortes externas a la UNAD, ya que este es un ejercicio de internacionalización que ayudará a la sostenibilidad de estos programas.</p> <p>La Vicerrectora Académica y de Investigación, manifiesta que se incluya en la carta que los proyectos de investigación se constituyen en patrimonio de la UNAD, siendo propiedad intelectual.</p> <p>El Rector señala que ese aspecto va incluido en los términos.</p> <p>El Jefe de la Oficina de Planeación, manifiesta que teniendo en cuenta que los valores expuestos se basan en la Tasa Representativa del día, la Universidad debería dar un margen de seguridad debido a la variación del dólar.</p> <p>La Gerente Administrativa y Financiera señala que sobre el porcentaje que se le gira a la UNAD Florida, se hace un cálculo sobre el costo del día.</p> <p>La Secretaria General con respecto al aplicativo, manifiesta que las personas que van para la segunda cohorte del 2009, pueden tener la opción de matricularse en el curso de inglés para reforzar esta competencia, y pregunta cuáles descuentos se aplicarían.</p> <p>El Señor Rector plantea que a esas personas se les aplica el mismo criterio establecido es decir, personal de planta 70-30, personal académico 50-50, y de hora cátedra descuento del 40%.</p> <p>El Rector confirma reunión el día de mañana 25 de enero a las 9 AM, en teleconferencia con la UNAD Florida, en sala de juntas de Rectoría.</p>

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD  
COMITÉ DE ESTÍMULOS EDUCATIVOS  
Acta de Sesión Extraordinaria No. 001  
24 de enero de 2008

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
	La Secretaria General manifiesta que se enviarán las actas de las sesiones del Comité de Estímulos a la Directora de la UNAD Florida.

Para constancia esta acta se firma en Bogotá D.C. a los veinticuatro (24) días del mes de enero del año dos mil ocho (2008)..



JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR  
PRESIDENTE



MARIBEL CÓRDOBA GUERRERO  
SECRETARIA

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  
**COMITÉ DE ESTÍMULOS EDUCATIVOS**  
 Acta de Sesión Extraordinaria No. 001  
 25 de enero de 2008

<b>FECHA:</b> 25 de enero de 2008	<b>Hora Inicio:</b> 11:00 AM	<b>Hora Terminación:</b> 2:30 PM	<b>Lugar:</b> Sala de Juntas de Rectoría
MIEMBROS COMITÉ DE ESTÍMULOS EDUCATIVOS			
Nombre		Cargo	
JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR		Rector de la Universidad (Presidente)	
PIEDAD ARCINIEGAS PINZÓN		Gerente Administrativa y Financiera	
CONSTANZA ABADÍA GARCÍA		Jefe de la Oficina de Talento Humano	
MARIBEL CORDOBA GUERRERO		Secretaría General (Secretaria)	
LEONARDO ANDRÉS URREGO CUBILLOS		Jefe Oficina Asesora de Planeación (Invitado)	

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1- Verificación del quórum.
- 2- Estudio y aprobación del orden del día.
- 3- Estudio de solicitudes de Estímulos Educativos allegadas por las Direcciones Zonales y de la Sede Nacional.
- 4- Varios.

**Próxima sesión:**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
1.	<p><b><u>Verificación del quórum:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La Secretaria verificó la asistencia declarando el quórum.</li> </ul>
2.	<p><b><u>Estudio y aprobación del orden del día.</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La Secretaria procedió a dar lectura de la propuesta de orden del día, debatido el cual se procedió a adelantarlos de conformidad.</li> </ul>
3.	<p><b><u>Estudio de solicitudes de Estímulos Educativos allegadas por las Direcciones Seccionales y de la Sede Nacional.</u></b></p> <p>Se da inicio a la teleconferencia con la UNAD Florida.</p> <p>El Señor Rector abre el comité dándole la palabra primero a la Secretaria General con el fin de que especifique las reflexiones del Comité de Estímulos Educativos y segundo a la Vicerrectora Académica y de Investigación con el fin de revisar la estructura académica conjuntamente con la UNAD Florida.</p> <p>La Secretaria General manifiesta que a solicitud de la Rectoría se abrió una Convocatoria para entregar estímulos educativos a funcionarios de la Universidad, en diciembre de 2007, se implementó un aplicativo para inscripción en línea de las personas que querían iniciar su formación académica en las Maestrías ofertadas en la UNAD Florida; la convocatoria se cerró el 16 de enero del año en curso, y aclara que después de esta fecha, extemporáneamente han llegado solicitudes que no se incluyeron en el aplicativo porque no cumplían con la condición de especialistas o porque hicieron una inscripción extemporánea.</p> <p>Señala que inicialmente se inscribieron 242 personas, a las cuales se realizó un estudio muy serio en los Comités anteriores, en el grupo liderado por el Señor Rector, la Vicerrectora Académica y de Investigación y la Gerente Administrativa y Financiera para verificar la vinculación de las personas que aplicaron para las Maestrías; una vez hecha la depuración y verificada su condición de personal administrativo o académico, quedaron inscritas hasta el momento 231 personas que cumplen con los requisitos.</p> <p>La Secretaria General antes de informar los porcentajes que ha determinado el Rector y el Comité de Estímulos, aclara que también se inscribieron personas contratistas, es decir, que no tienen vinculación de planta con la Universidad y atendiendo a esas personas que quieren aplicar y que a su vez representan un potencial para incrementar las matrículas de las maestrías, se determinó no descartarlos y otorgarles un descuento para quienes quieran aplicar a éstas, teniendo en cuenta lo preceptuado por el Decreto Ley 111 de 1996, según el cual no es permitido entregar un incentivo a los contratistas.</p> <p>La Secretaria General señala que también se inscribieron por fuera de la Plataforma, estudiantes de la UNAD Colombia y algunos egresados, y manifiesta que en conversación sostenida con la Vicerrectora Académica y de Investigación se evidencia otro gran potencial, para que en posteriores cohortes si el Comité así lo considera y analizando la viabilidad y sostenibilidad presupuestal, se realice un descuento especial en su condición de egresados unadistas para las maestrías.</p>

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD**  
**COMITÉ DE ESTÍMULOS EDUCATIVOS**  
**Acta de Sesión Extraordinaria No. 001**  
**25 de enero de 2008**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
	<p>Finalmente, la Secretaría General especifica el número de personas inscritas para cada una de las maestrías de la convocatoria, según la última depuración realizada en el Comité anterior, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestría en Educación: 27 personas.</li> <li>• Maestría en Educación el línea: 112 personas</li> <li>• Maestría en Administración de Negocios: 103 personas</li> </ul> <p>Se aclara que no están incluidas las solicitudes de los contratistas, debido a que se les va a otorgar la opción de un descuento.</p> <p>La Secretaría General indica los porcentajes establecidos de estímulos, de acuerdo a lo determinado con El Señor Rector y al análisis de sostenibilidad de los programas, de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Funcionarios públicos de planta, dentro de los que se incluyen a los docentes y al personal administrativo, por su condición de vinculación directa con UNAD Colombia, se determinó un 70% de incentivo por parte de la Universidad y un 30% que debe ser cancelado directamente por el estudiante.</li> </ul> <p>En este punto la Secretaría General aclara los análisis presupuestales que se hicieron al respecto, buscando la sostenibilidad de la Universidad respecto al 30% de incentivo a funcionarios de planta, del valor comercial, es decir, del valor que esta ofertado y ofrecido por la UNAD Florida, y el 70% del incentivo del valor de costo real que le vale a la Universidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Para tutores, o docentes ocasionales se determinó el 50% de incentivo por parte de la Universidad del costo real y un 50% que asume el estudiante de acuerdo al costo comercial.</li> <li>• Para los contratistas se determinó un <i>descuento</i> del 40% del valor comercial.</li> </ul> <p>La Secretaría General de esta forma finaliza el resumen de lo acordado en los anteriores Comités de Estímulos.</p> <p>El Señor Rector manifiesta que antes de empezar con el análisis académico por parte de la Vicerrectora Académica y de Investigación y la UNAD Florida, se va a insistir en el punto del análisis financiero.</p> <p>El Rector señala que hay 231 personas inscritas, y manifiesta que el ideal sería poder atenderlas a todas, sin embargo la realidad presupuestal indica que esto no se puede hacer, teniendo en cuenta los costos en donde la Universidad tiene un rubro que se llama "Capacitación y cualificación del Talento Humano" en donde no se tiene la capacidad para atender a la totalidad de los inscritos con la vigencia del año 2008, y se debe garantizar la sostenibilidad financiera para poder aplicar los criterios a los que se ha referido la Secretaría General y en primera instancia, determinar cual es la capacidad de grupos a los que la Universidad puede entregarles el incentivo correspondiente sin tener dificultades con el presupuesto.</p> <p>De acuerdo a lo anterior, el Rector concluye que la Universidad tiene la capacidad para atender a 3 grupos, de la siguiente forma:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Maestría en Educación On-line: 30 personas</li> <li>2. Maestría en Educación Superior: 30 personas</li> <li>3. Maestría en Administración de Negocios (MBA): 30 personas</li> </ol> <p>El Rector precisa nuevamente el significado del apoyo, sobre las variables planteadas por la Secretaría General, indicando que para la Universidad los porcentajes definidos de incentivo, están referenciados en el costo de operación de la maestría, en tanto el porcentaje diferencial que le corresponde al beneficiario, se hace aplicado al costo comercial, es decir, al valor de la matrícula que está autorizado.</p> <p>De acuerdo con lo anterior, el Señor rector manifiesta que hay una población interna que no cumple con los requisitos de vinculación que se han establecido, pero que han demostrado el interés, para quienes se determinó un descuento del 40% sobre el valor comercial.</p> <p>El Rector señala otros elementos, relacionadas con la evolución del presupuesto de la misma maestría, planteando la posibilidad que para una segunda cohorte, se podrían atender otros grupos, siempre y cuando se activen al mismo tiempo grupos por fuera de la UNAD, es decir, que en una estrategia de mercadeo que hay que construir y poner en práctica muy rápidamente, soportado al manejo de los cluster, se pueda ir incorporando a esos grupos que se creen por convenio con otras organizaciones, no solo nacionales sino internacionales, personal de la Universidad con el fin de ir incentivando la participación a través de nuevos escenarios con cohortes diferenciales pero que no estén subsidiadas directamente por la Universidad.</p> <p>El Señor Rector pregunta al Comité si hay algún tipo de inquietud con el fin de clarificarlas y conocer los puntos de vista y</p>

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**COMITÉ DE ESTÍMULOS EDUCATIVOS**  
**Acta de Sesión Extraordinaria No. 001**  
**25 de enero de 2008**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
	<p>cede la palabra a los funcionarios de la UNAD Florida.</p> <p>La Directora de la UNAD Florida, pregunta como se recibiría por parte de la UNAD Colombia el porcentaje de incentivos de los 3 grupos de 30 personas cada uno, de acuerdo a los diferentes porcentajes establecidos (70-30 ó 50-50)</p> <p>El Señor Rector señala que de acuerdo con el análisis que ha hecho el Comité de Estímulos, van a aparecer en cada una de estas cohortes, porcentajes de personas con la aplicación del correspondiente incentivo, y que la UNAD le estará girando a la UNAD Florida el equivalente al porcentaje del incentivo asumido por la Universidad sobre el valor de operación de la maestría, y por parte de los estudiantes sobre el valor del costo comercial, al igual que en el caso del descuento otorgado a los contratistas.</p> <p>La Directora de la UNAD Florida, pregunta sobre el valor comercial de la maestría US \$12.810 y el valor costo US \$11.275.</p> <p>El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación indica que de acuerdo a las cifras planteadas en el Comité anterior, se propuso hacer un incremento proporcional de por lo menos un 5% al valor del costo, por las fluctuaciones que pueda tener el dólar, lo cual podría afectar las finanzas; además la Universidad no sólo tiene que garantizar la entrada de los estudiantes a los cluster sino también la sostenibilidad en los próximos dos años; una vez realizado el incremento quedaría en US \$11.904 por estudiante en la maestría, lo cual incluye el costo de la participación de la conferencia, más se presentan también factores diferenciales en el valor de la misma.</p> <p>La Directora de la UNAD Florida señala que cuando pasaron los costos comerciales, no se incluyeron los rubros por concepto de aula virtual (US\$60) y que los costos por las clases de inglés no se cobrarían a precio de clase de maestría sino de bachelor.</p> <p>El Señor Rector aclara que este es un servicio de la UNAD para la UNAD; en el caso que se haga un servicio de la UNAD para una Gobernación que quiere asumir este tipo de procesos, esos costos de uso de la Plataforma se deben aplicar, pero cuando son de la UNAD para la UNAD esos costos adicionales ya están incorporados dentro de la estructura misma, lo cual es una de las ventajas comparativas de disminuir la relación de costos para la organización por el mismo servicio que ella se presta; debido a que este es un caso de cluster interno esos rubros no puede ser costos.</p> <p>El Rector precisa que una de las ventajas de este cluster es que la Universidad le garantiza la operación a la UNAD Florida en torno al hecho de que tiene financiado la operación de este servicio académico.</p> <p>En este punto manifiesta que la Universidad tiene una dinámica financiera que no es fácil de administrar; los recursos nación para la UNAD hoy en día son el 20% de su presupuesto, es decir, que en lugar de que se incremente el aporte del Gobierno y del Estado Colombiano a la UNAD, se le ha restringido y la Universidad hoy opera sobre el 80% de sus recursos propios, siendo una organización y maximiza y racionaliza los recursos sino que además los genera.</p> <p>De acuerdo con lo anterior el Rector señala que al no tener los recursos del Estado, la Universidad debe ser muy cautelosa en el manejo de este tipo de operaciones; haciendo un ejercicio de capacidad respuesta, de previsión financiera y de entender que es una manera de seguir afianzando la experiencia internacional que se desarrolla con los escasos recursos que tiene la UNAD, por esta razón se deben ir incorporando cluster externos, que irían generando una utilidad tanto para la UNAD Florida como para Colombia, en vez de generar un gasto directo.</p> <p>El Señor Rector en este sentido insiste en dejar clara la razón por la cual no se le puede otorgar el incentivo a todas las personas inscritas, y de aplicar el incentivo asumido por la Universidad sobre el valor de operación de la maestría y no sobre el valor comercial; y señala la necesidad de realizar un análisis financiero, para lo cual insta a la Gerente Administrativa y Financiera y al Jefe de la Oficina Asesora de Planeación a fin de determinar los costos correspondientes a los programas y a los estímulos, teniendo en cuenta que se busca incentivar la puesta en marcha de estas maestrías con la capacidad de respuesta y responsabilidad institucional.</p> <p>La Directora de la UNAD Florida manifiesta que está de acuerdo con los criterios expuestos por el Señor Rector, y considera que es una posición sana desde el punto de vista financiero y que este es un buen inicio para seguir evolucionando, y reconoce que les da un aire financiero.</p> <p>La Vicerrectora Académica y de Investigación, señala que de acuerdo a la reunión sostenida el día de ayer con la Secretaría General y el Doctor Julio Torres, de la UNAD Florida, se llegó a un acuerdo para solicitar su presencia a través de este medio (teleconferencia) en el Consejo Académico, con el fin de poder estrechar más los lazos y las posibilidades de trabajo entre la Escuela de Ciencias de la Educación liderada desde la UNAD Florida; indica que sería una reunión al mes en donde en la cual habría un informe de avance del Decano.</p> <p>Continúa, señalando que para garantizar la calidad de estos grupos y de este desarrollo académico especial virtual con la</p>

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  
COMITÉ DE ESTÍMULOS EDUCATIVOS  
Acta de Sesión Extraordinaria No. 001  
25 de enero de 2008

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
	<p>UNAD, se definieron como valores agregados los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La competencia a demostrar en el certificado de inglés.</li> <li>2. La participación en la Conferencia Internacional.</li> <li>3. La estrategia didáctica; en este punto señala que los estudiantes van a tener una hora semanal de interacción sincrónica y dos horas de interacción asincrónica por curso, lo que significa que con una programación bien definida los estudiantes tendrán esos valores agregados.</li> </ol> <p>Conforme a lo anterior, la Vicerrectora Académica y de Investigación indica que para desarrollar de manera asertiva el primer valor agregado de la Competencia de inglés, los primeros que se van a seleccionar, serán los que hayan tenido los mejores puntajes en el <i>Placement Test</i>, y los demás iniciarán su formación previa en inglés para poder estar a nivel en el momento que tengan que empezar, para lo cual también contarán con un beneficio económico.</p> <p>La aplicación directa del <i>Placement Test</i> será para 231 personas, de los cuales se escogerán los mejores 90 puntajes.</p> <p>La Vicerrectora Académica y de Investigación señala que el Doctor Julio Torres debe coordinar la aplicación del <i>Placement Test</i>, directamente con la Doctora Myriam Martínez, en lo que se refiere al día y hora, ya que se debe pasar la información a la Secretaría General, con el fin de enviar una carta convocando a cada beneficiario, en la cual se indiquen los aspectos pertinentes y especificando los valores agregados.</p> <p>La Secretaría General aclara que el <i>Placement Test</i>, se ha determinado para no perder el número de funcionarios que se inscribieron, porque estos son potenciales alumnos en una segunda cohorte; lo que no significa que se descarten, ya que se van a admitir a las 231 personas pero en diferentes cohortes; los primeros 90 son los mejores en inglés además articulado también con la rendición de cuentas, con el número de matrículas y con el número de personas del grupo.</p> <p>La Directora de la UNAD Florida, indica que cuando se empieza hacer el proceso de aplicación del <i>Placement Test</i> en los Estados Unidos, primero se recibe una lista de los estudiantes a los que se les va a aplicar el Test, y una vez recibida la UNAD Florida envía a todos los estudiantes una aplicación, en donde el estudiante va a realizar el Test desde el momento en que recibe la aplicación; en este sentido propone que se haga una prueba internamente.</p> <p>El Señor Rector manifiesta que al ser un proceso nuevo en la Universidad, se debe tener en cuenta la convocatoria pública en donde llegaron 231 personas que manifestaron interés, en ésta se habla de la aplicación del <i>Placement Test</i>, y como es un grupo interno, la aplicación se toma como parte de la etapa de selección y no como la selección solamente; la aplicación de esta prueba es para que todos tengan la opción de saber que nivel de inglés tienen. Al aplicar esta prueba se lleva a cabo una calificación y además de tener en cuenta este criterio se van a tener en cuenta el resto de variables, dependiendo de los cupos en los 3 grupos de las maestrías.</p> <p>De acuerdo con el resultado obtenido en la prueba de inglés, se va a dar la opción a las personas que no tengan los mejores resultados para que se preparen en este sentido, y fortalezcan sus competencias en el idioma para el momento de la apertura de una segunda cohorte.</p> <p>El Señor Rector concluye que la aplicación del <i>Placement Test</i>, abre dos vías; una que lleva de una vez a la maestría, y la segunda dar una oportunidad para que se abran grupos adicionales en los procesos de formación en los niveles de inglés que correspondan, lo que a su vez alimentaría recursos a la UNAD Florida, en el sentido de que los grupos de inglés tendrán unas demandas que antes no estaban contempladas en el interés de participar posteriormente en nuevas cohortes de las maestrías.</p> <p>La Directora de la UNAD Florida reitera que una vez recibido el listado de las personas a aplicar el <i>Placement Test</i>, se les enviará la aplicación para que cada uno realice su propio examen.</p> <p>La Secretaría General indica que el listado se le enviará tan pronto finalice el Comité.</p> <p>La Directora de la UNAD Florida indica que internamente se ha tomado la decisión que se le da al profesor la potestad de hacer 30 interacciones asincrónicas y como mínimo 15 sincrónicas; de esta forma se le da una alternativa y si en el momento que el profesor considere que en cambio de hacer las 15 interacciones sincrónicas requiere de 30, lo importante es que este hecho se pueda verificar a través de la plataforma, y a su vez se pueda demostrar al Departamento de Educación que el profesor hizo las 45 interacciones.</p> <p>La Vicerrectora Académica y de Investigación concluye que lo mencionado por la Directora de la UNAD Florida, va a garantizar un alto desempeño por parte de los estudiantes.</p> <p>El Señor Rector saliendo de la condición de la oferta interna que se ha definido sobre esos criterios, propone a la Directora</p>

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**COMITÉ DE ESTÍMULOS EDUCATIVOS**  
**Acta de Sesión Extraordinaria No. 001**  
**25 de enero de 2008**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
	<p>de la UNAD Florida tener un documento que se construya conjuntamente, con el fin de empezar activar toda la estructura de mercadeo a cluster externos a la UNAD, y reconoce el avance que la Directora de la UNAD Florida ha tenido al respecto, señalando que es el momento preciso para retomar esas acciones y aquellas personas naturales o jurídicas que manifestaron su interés, se pudieran abordar ya, para hacer una precisión frente a nuevas cohortes, y de acuerdo con la programación que se tiene, establecer cuando se estaría con la disposición de arrancar con esos nuevos grupos académicamente, entendiéndose que se tienen 3 calendarios, siendo el primer calendario el que empezaría con los seleccionados internos.</p> <p>La Directora de la UNAD Florida señala, que el inicio del primer calendario estaba establecido para iniciar el 24 de enero de 2008, pero que se coordino con el programa y se fija el 1 de febrero como fecha de inicio con la condición que la fecha de terminación sea el 24 de mayo de acuerdo al calendario académico.</p> <p>Adicionalmente, manifiesta que frente al cluster, con el Dr. Horacio Serpa estuvo en Bogotá adelantando conversaciones, y en las últimas semanas se solicitó que presentaran la propuesta frente a su Secretario de Educación, con el fin de definir si pueden entrar para el verano del año en curso, a lo que se respondió que sería interesante que pudieran ingresar para mayo del presente año, a fin de que puedan participar en la Conferencia en el 2009; indica que con base en esto había elaborado el documento de presentación para enviar al nuevo Secretario de Educación del Departamento de Santander.</p> <p>El Señor Rector señala que de acuerdo con lo expuesto por la Directora de la UNAD Florida, en los próximos dos meses la estrategia de mercadeo para los nuevos cluster debe ser muy fuerte, buscando nuevas alternativas de alianzas estratégicas con organizaciones que puedan soportar grupos importante de estudiantes en el interés de las maestrías.</p> <p>El Rector indica que queda a la expectativa del documento mencionado, para no sólo darle una connotación de respuesta a la Gobernación de Santander, sino también para utilizarlo como un documento institucional que permita hacer carta de negociación con otras organizaciones que puedan influenciar y considera que son muy interesantes las decisiones que han tomado, ya que son pruebas piloto muy importantes, para cuando lleguen los otros grupos externos, les permitirá ajustar muchas cosas para garantizarles siempre el mejoramiento y el mejor servicio.</p> <p>Manifiesta que con especialistas de Mercadeo para asumir la propuesta de una estrategia mediática importante, se tendría que desarrollar en varios medios de comunicación por los que se pueda afianzar el conocimiento de que la Universidad está en esta opción educativa.</p> <p>La Directora de la UNAD Florida, manifiesta que el día de ayer 22 de enero de 2008, recibió una llamada del Presidente Samper, en donde exigían exclusividad en el manejo de las maestrías en América Latina y en el Caribe, a lo cual respondió que no era posible. Se debe programar una reunión con el Presidente Samper para concertar la celebración de un eventual convenio relacionado con el cluster.</p> <p>El Rector manifiesta que se están haciendo cosas muy importantes y resalta la labor realizada por la Directora de la UNAD Florida con el Convenio con el Departamento del Huila al llevar a 30 estudiantes a los Estados Unidos, e indica que este tipo de acontecimientos se deben dar a conocer a todos los colombianos; a lo cual propone abrir un canal de comunicación con los representantes de los medios de comunicación para poder acceder a los testimonios de los beneficiarios de los diferentes proyectos que se han desarrollado.</p> <p>La Directora de la UNAD Florida señala que se cuenta con un material de videos y fotos del proyecto con el Huila, del cual se puede hacer uso para darlo a conocer, e informa que ya se encuentra en Colombia.</p> <p>El Rector manifiesta que se le debe dar un manejo profesional a todo el material, teniendo en cuenta que la UNAD se mira en otras dimensiones, a lo cual propone tener equipos profesionales con el fin de poder entregarle un trabajo más especializado a los medios de comunicación, y solicita llevar a cabo esta labor más constantemente en la UNAD Florida.</p> <p>En este sentido el Rector autoriza a la Directora de la UNAD Florida, para que lleve a cabo esta misión y que adquiera los equipos necesarios y en coordinación con la Vicerrectoría de Medios y Mediaciones Pedagógicas se adelante este importante trabajo.</p> <p>La Secretaria General menciona solicitudes extemporáneas que llegaron para aplicar a la maestría, éstas corresponden a los egresados de la UNAD para lo cual propone dejarlo como tarea o si el Comité decide acordarlo de una vez para actualizarlo en la plataforma, como se hablo anteriormente de un descuento; hay otras solicitudes para analizar la posibilidad de algunos descuentos para cluster específicos, como algunas empresas que quieren entrar a estudiar el MBA o maestrías que podrían dar un grupo para iniciar.</p> <p>La Directora de la UNAD Florida aclara con relación a los descuentos que va a haber un incremento en los costos de las maestrías.</p>

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD  
**COMITÉ DE ESTÍMULOS EDUCATIVOS**  
Acta de Sesión Extraordinaria No. 001  
25 de enero de 2008

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
	<p>Para terminar la Secretaría General se refiere al inicio del Contact Center como una posibilidad de marketing para la Universidad.</p> <p>La Secretaria General pregunta fechas del Placement Test y cuando se abriría la próxima cohorte de verano en mayo.</p> <p>La Directora de la UNAD Florida, señala que una vez recibida la lista de las personas, se realizará y entre lunes y martes se estarían entregando los resultados a Colombia.</p> <p>El Señor Rector dice a la Directora de la UNAD Florida que el planteamiento de la Secretaria General, esta ubicado dentro del escenario propuesto por ella con el Dr. Leonardo Urrego, de cómo se van a atender los nuevos cluster externos, las estrategias y criterios de negociación incluyendo el análisis financiero, elementos que se deben trabajar y asumir rápidamente para poder tener ese portafolio de negociación para las maestría de USA</p> <p>Con relación a la política para egresados también tiene que tener un análisis como el que se ha hecho en donde el soporte fundamental es el punto de equilibrio para determinar los criterios de porcentajes de incentivos; esta tarea se debe desarrollar y abordar para presentar al Comité y tomar las decisiones y difundirlas lo mas rápido posible para que los grupos de mayo, sean de grupos especiales y externos a la Universidad.</p> <p>El Rector cierra la sesión.</p>
<b>5.</b>	<b>Varios</b>

Para constancia esta acta se firma en Bogotá D.C., a los veinticinco (25) días del mes de enero del año dos mil ocho (2.008).

**JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR**  
PRESIDENTE

**MARIBEL CORDOBA GUERRERO**  
SECRETARIA

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD  
**COMITÉ DE ESTÍMULOS EDUCATIVOS**  
Acta de Sesión Extraordinaria No. 001  
4 de febrero de 2008

<b>FECHA:</b> 4 de febrero de 2008	<b>Hora Inicio:</b> 1:30 PM	<b>Hora Terminación:</b> 2:30 PM	<b>Lugar:</b> Sala de Juntas de Rectoría
<b>MIEMBROS COMITÉ DE ESTÍMULOS EDUCATIVOS</b>			
<b>Nombre</b>		<b>Cargo</b>	
JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR		Rector de la Universidad (Presidente)	
PIEDAD ARCINIEGAS PINZÓN		Gerente Administrativa y Financiera	
CONSTANZA ABADIA GARCIA		Jefe de la Oficina de Talento Humano	
MARIBEL CORDOBA GUERRERO		Secretaría General (Secretaria)	
GLORIA HERRERA SANCHEZ		Vicerrectora Académica y de Investigación	

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1- Verificación del quórum.
- 2- Estudio y aprobación del orden del día.
- 3- Estudio de solicitudes de Estímulos Educativos allegadas por las Direcciones Zonales y de la Sede Nacional.
- 4- Varios.

**Próxima sesión:**

<b>ÍTE M</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>1.</b>	<p><b><u>Verificación del quórum:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La Secretaria verificó la asistencia declarando el quórum.</li> </ul>
<b>2.</b>	<p><b><u>Estudio y aprobación del orden del día.</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La Secretaria procedió a dar lectura de la propuesta de orden del día, debatido el cual se procedió a adelantarlos de conformidad.</li> </ul>
<b>3.</b>	<p><b><u>Estudio de solicitudes de Estímulos Educativos para adelantar programas de Maestría ofrecidos por la UNAD Florida.</u></b></p> <p>Se retoma el estudio de las listas de postulantes al otorgamiento de estímulos educativos para adelantar programas de maestría ofrecidos por la UNAD Florida, las cuales han sido debidamente verificadas por la Secretaría General, con el apoyo de Talento Humano y de la Oficina de Calidad y Mejoramiento Continuo.</p> <p>El Señor Rector recuerda la determinación de los beneficios otorgados como estímulos educativos a los participantes de la convocatoria, acorde con la disponibilidad presupuestal, y el rubro de capacitación Implementación Sistema Nacional de Capacitación de Personal, definidos en las sesiones adelantadas los días 22, 23, 24 y 25 de enero de 2008, de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Funcionarios de planta: <ul style="list-style-type: none"> <li>- 70% del valor del costo asumido por la UNAD</li> <li>- 30% del valor comercial, a cargo del beneficiario.</li> </ul> </li> <li>▪ Tutores y consejeros con vinculación por resolución en las modalidades de tiempo completo y medio tiempo: <ul style="list-style-type: none"> <li>- 50% del valor del costo asumido por la UNAD</li> <li>- 50% del valor comercial, a cargo del beneficiario.</li> </ul> </li> </ul> <p>De igual forma, recuerda los criterios que fueron tenidos en cuenta para la selección de los beneficiarios, así:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Prioridad al fortalecimiento del cuerpo académico de la Universidad, atendiendo la pertinencia del programa en el desarrollo de sus actividades.</li> <li>2. Tutores nacionales que adelantan sus actividades a través de la Plataforma Tecnológica Unificada de la Universidad.</li> <li>3. Integrantes del cuerpo directivo de la Universidad a nivel nacional.</li> <li>4. Calificación final obtenida en la Rendición de Cuentas, de conformidad con la información suministrada por la Oficina de Calidad y Mejoramiento Continuo.</li> <li>5. Resultados obtenidos en la presentación del <i>Placement Test</i>.</li> </ol> <p>Se recuerda que el Plan de Desarrollo 2007-2011, establece en la OP 5 la selección y cualificación de alto nivel, del cuerpo académico y administrativo de la universidad, y que la UNAD Florida, cuenta con Masters según Licence Number 2900 -</p>

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**COMITÉ DE ESTÍMULOS EDUCATIVOS**  
**Acta de Sesión Extraordinaria No. 001**  
**4 de febrero de 2008**

ITEM	DESCRIPCIÓN																																																																																																																					
	<p>January 26, 2004- expedida por la Comision for Independent Education, Florida Department of Education.</p> <p>De igual forma, el Comité determinó que las personas que no fueron preseleccionadas, podrán conformar la segunda cohorte de beneficiarios, que iniciaría en un próximo período académico, a fin que puedan fortalecer sus competencias en el idioma inglés, para lo cual podrán inscribirse con beneficios al programa bilingual ofrecido por la UNAD Florida durante el primer período académico, y que los contratistas y los tutores vinculados en la modalidad de Hora Cátedra, podrán acceder a un descuento del 40% en el valor de la matrícula para cursar programas postgraduales de Maestría ofrecidos por la UNAD Florida.</p> <p>La Secretaria General presenta el informe de los preseleccionados a los incentivos, que han adelantado el proceso de inscripción y han presentado el <i>Placement Test</i>, para los programas de Master of Business Administration MBA, Master of Arts in Education – Online Education y Master of Arts in Education – Higher Education, los cuales se encuentran detallados de la siguiente manera:</p> <p>Al cierre de la convocatoria el 18 de enero de 2008, se inscribieron 245 personas, a saber:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Orden</th> <th style="text-align: center;">Nombre</th> <th style="text-align: center;">CEAD o Dependencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>ABRIL GOYENECHÉ MARY EUGENIA</td><td>TUNJA</td></tr> <tr><td>2</td><td>AGUILERA CUENCA HECTOR</td><td>PITALITO</td></tr> <tr><td>3</td><td>AGUIRRE ARROYAVE LUIS ANIBAL</td><td>JOSE ACEVEDO Y GOMEZ</td></tr> <tr><td>4</td><td>ALAVA VITERI CLEMENCIA DEL SOCORRO</td><td>PASTO</td></tr> <tr><td>5</td><td>ALBA VALCARCEL EDGAR MAURICIO</td><td>SOGAMOSO</td></tr> <tr><td>6</td><td>ALEXANDRA MORENO PILAR</td><td>DUITAMA</td></tr> <tr><td>7</td><td>ALIRIO DE JESUS VALENCIA AGUDELO</td><td>MEDELLIN</td></tr> <tr><td>8</td><td>ALVARO ARTURO NOSSA CHIQUIZA</td><td>SECRETARIA GENERAL</td></tr> <tr><td>9</td><td>ALVARO VICENTE ARAUJO GUERRA</td><td>VALLEDUPAR</td></tr> <tr><td>10</td><td>ANA ILVA CAPERA URREGO</td><td>VICERRECTORIA ACADEMICA</td></tr> <tr><td>11</td><td>APARICIO DURAN ADRIANA</td><td>ACACIAS</td></tr> <tr><td>12</td><td>ARACELLY MAHECHA DE HERNANDEZ</td><td>VICERRECTORIA DE MEDIOS</td></tr> <tr><td>13</td><td>ARENAS ANDREA DEL PILAR</td><td>IBAGUE</td></tr> <tr><td>14</td><td>ARREDONDO TABORDA SILVIA AMPARO</td><td>MEDELLIN</td></tr> <tr><td>15</td><td>ARREGOCES VANEGAS MARELBIS XIOMARA</td><td>LA GUAJIRA</td></tr> <tr><td>16</td><td>ARROYAVE GUTIERREZ JOHN FREDDY</td><td>MEDELLIN</td></tr> <tr><td>17</td><td>AVENDANO ZORRO LUZ MIRYAM</td><td>SOGAMOSO</td></tr> <tr><td>18</td><td>BABILONIA ZAMBRANO AMALFI DEL CARMEN</td><td>CARTAGENA</td></tr> <tr><td>19</td><td>BARBOSA SARABIA JUAN CARLOS</td><td>OCAÑA</td></tr> <tr><td>20</td><td>BARRERA MORALES JUDITH</td><td>ACACIAS</td></tr> <tr><td>21</td><td>BARRERA NOVOA AYMER ROMAN</td><td>SOGAMOSO</td></tr> <tr><td>22</td><td>BAUTISTA CARDENAS ANGELICA</td><td>NEIVA</td></tr> <tr><td>23</td><td>BAUTISTA LATORRE PABLO JOSE</td><td>PAMPLONA</td></tr> <tr><td>24</td><td>BAYONA GUALDRON ROSMIRA</td><td>DUITAMA</td></tr> <tr><td>25</td><td>BEDOYA VALENCIA HUMBERTO</td><td>PEREIRA</td></tr> <tr><td>26</td><td>BEHRENTZ PFALZ MERY CATHERINE</td><td>ZIPAQUIRA</td></tr> <tr><td>27</td><td>BELALCAZAR ORDOÑEZ HERMAN</td><td>PALMIRA</td></tr> <tr><td>28</td><td>BERNAL MARIA DELCARMEN</td><td>DUITAMA</td></tr> <tr><td>29</td><td>BERNAL MICHELSEN REINALDO</td><td>JOSE ACEVEDO Y GOMEZ</td></tr> <tr><td>30</td><td>BERNAL ROJAS ALVARO</td><td>SOGAMOSO</td></tr> <tr><td>31</td><td>BETANCUR TABORDA MARTHA CECILIA</td><td>GACHETA</td></tr> <tr><td>32</td><td>BLANCA DILIA PARRADO CLAVIJO</td><td>POPAYAN</td></tr> <tr><td>33</td><td>BLANCO ROMERO JOSE PEDRO</td><td>JOSE ACEVEDO Y GOMEZ</td></tr> <tr><td>34</td><td>BOLANOS ESCOBAR BLANCA SONIA</td><td>PASTO</td></tr> <tr><td>35</td><td>BONILLA GOMEZ FABIO ALONSO</td><td>SOGAMOSO</td></tr> <tr><td>36</td><td>BRICENO LOPEZ JORGE</td><td>JOSE ACEVEDO Y GOMEZ</td></tr> <tr><td>37</td><td>BRITO ROSADO DANIS</td><td>LA GUAJIRA</td></tr> <tr><td>38</td><td>BUSTOS RUIZ JHON FREDY</td><td>NEIVA</td></tr> </tbody> </table>	Orden	Nombre	CEAD o Dependencia	1	ABRIL GOYENECHÉ MARY EUGENIA	TUNJA	2	AGUILERA CUENCA HECTOR	PITALITO	3	AGUIRRE ARROYAVE LUIS ANIBAL	JOSE ACEVEDO Y GOMEZ	4	ALAVA VITERI CLEMENCIA DEL SOCORRO	PASTO	5	ALBA VALCARCEL EDGAR MAURICIO	SOGAMOSO	6	ALEXANDRA MORENO PILAR	DUITAMA	7	ALIRIO DE JESUS VALENCIA AGUDELO	MEDELLIN	8	ALVARO ARTURO NOSSA CHIQUIZA	SECRETARIA GENERAL	9	ALVARO VICENTE ARAUJO GUERRA	VALLEDUPAR	10	ANA ILVA CAPERA URREGO	VICERRECTORIA ACADEMICA	11	APARICIO DURAN ADRIANA	ACACIAS	12	ARACELLY MAHECHA DE HERNANDEZ	VICERRECTORIA DE MEDIOS	13	ARENAS ANDREA DEL PILAR	IBAGUE	14	ARREDONDO TABORDA SILVIA AMPARO	MEDELLIN	15	ARREGOCES VANEGAS MARELBIS XIOMARA	LA GUAJIRA	16	ARROYAVE GUTIERREZ JOHN FREDDY	MEDELLIN	17	AVENDANO ZORRO LUZ MIRYAM	SOGAMOSO	18	BABILONIA ZAMBRANO AMALFI DEL CARMEN	CARTAGENA	19	BARBOSA SARABIA JUAN CARLOS	OCAÑA	20	BARRERA MORALES JUDITH	ACACIAS	21	BARRERA NOVOA AYMER ROMAN	SOGAMOSO	22	BAUTISTA CARDENAS ANGELICA	NEIVA	23	BAUTISTA LATORRE PABLO JOSE	PAMPLONA	24	BAYONA GUALDRON ROSMIRA	DUITAMA	25	BEDOYA VALENCIA HUMBERTO	PEREIRA	26	BEHRENTZ PFALZ MERY CATHERINE	ZIPAQUIRA	27	BELALCAZAR ORDOÑEZ HERMAN	PALMIRA	28	BERNAL MARIA DELCARMEN	DUITAMA	29	BERNAL MICHELSEN REINALDO	JOSE ACEVEDO Y GOMEZ	30	BERNAL ROJAS ALVARO	SOGAMOSO	31	BETANCUR TABORDA MARTHA CECILIA	GACHETA	32	BLANCA DILIA PARRADO CLAVIJO	POPAYAN	33	BLANCO ROMERO JOSE PEDRO	JOSE ACEVEDO Y GOMEZ	34	BOLANOS ESCOBAR BLANCA SONIA	PASTO	35	BONILLA GOMEZ FABIO ALONSO	SOGAMOSO	36	BRICENO LOPEZ JORGE	JOSE ACEVEDO Y GOMEZ	37	BRITO ROSADO DANIS	LA GUAJIRA	38	BUSTOS RUIZ JHON FREDY	NEIVA
Orden	Nombre	CEAD o Dependencia																																																																																																																				
1	ABRIL GOYENECHÉ MARY EUGENIA	TUNJA																																																																																																																				
2	AGUILERA CUENCA HECTOR	PITALITO																																																																																																																				
3	AGUIRRE ARROYAVE LUIS ANIBAL	JOSE ACEVEDO Y GOMEZ																																																																																																																				
4	ALAVA VITERI CLEMENCIA DEL SOCORRO	PASTO																																																																																																																				
5	ALBA VALCARCEL EDGAR MAURICIO	SOGAMOSO																																																																																																																				
6	ALEXANDRA MORENO PILAR	DUITAMA																																																																																																																				
7	ALIRIO DE JESUS VALENCIA AGUDELO	MEDELLIN																																																																																																																				
8	ALVARO ARTURO NOSSA CHIQUIZA	SECRETARIA GENERAL																																																																																																																				
9	ALVARO VICENTE ARAUJO GUERRA	VALLEDUPAR																																																																																																																				
10	ANA ILVA CAPERA URREGO	VICERRECTORIA ACADEMICA																																																																																																																				
11	APARICIO DURAN ADRIANA	ACACIAS																																																																																																																				
12	ARACELLY MAHECHA DE HERNANDEZ	VICERRECTORIA DE MEDIOS																																																																																																																				
13	ARENAS ANDREA DEL PILAR	IBAGUE																																																																																																																				
14	ARREDONDO TABORDA SILVIA AMPARO	MEDELLIN																																																																																																																				
15	ARREGOCES VANEGAS MARELBIS XIOMARA	LA GUAJIRA																																																																																																																				
16	ARROYAVE GUTIERREZ JOHN FREDDY	MEDELLIN																																																																																																																				
17	AVENDANO ZORRO LUZ MIRYAM	SOGAMOSO																																																																																																																				
18	BABILONIA ZAMBRANO AMALFI DEL CARMEN	CARTAGENA																																																																																																																				
19	BARBOSA SARABIA JUAN CARLOS	OCAÑA																																																																																																																				
20	BARRERA MORALES JUDITH	ACACIAS																																																																																																																				
21	BARRERA NOVOA AYMER ROMAN	SOGAMOSO																																																																																																																				
22	BAUTISTA CARDENAS ANGELICA	NEIVA																																																																																																																				
23	BAUTISTA LATORRE PABLO JOSE	PAMPLONA																																																																																																																				
24	BAYONA GUALDRON ROSMIRA	DUITAMA																																																																																																																				
25	BEDOYA VALENCIA HUMBERTO	PEREIRA																																																																																																																				
26	BEHRENTZ PFALZ MERY CATHERINE	ZIPAQUIRA																																																																																																																				
27	BELALCAZAR ORDOÑEZ HERMAN	PALMIRA																																																																																																																				
28	BERNAL MARIA DELCARMEN	DUITAMA																																																																																																																				
29	BERNAL MICHELSEN REINALDO	JOSE ACEVEDO Y GOMEZ																																																																																																																				
30	BERNAL ROJAS ALVARO	SOGAMOSO																																																																																																																				
31	BETANCUR TABORDA MARTHA CECILIA	GACHETA																																																																																																																				
32	BLANCA DILIA PARRADO CLAVIJO	POPAYAN																																																																																																																				
33	BLANCO ROMERO JOSE PEDRO	JOSE ACEVEDO Y GOMEZ																																																																																																																				
34	BOLANOS ESCOBAR BLANCA SONIA	PASTO																																																																																																																				
35	BONILLA GOMEZ FABIO ALONSO	SOGAMOSO																																																																																																																				
36	BRICENO LOPEZ JORGE	JOSE ACEVEDO Y GOMEZ																																																																																																																				
37	BRITO ROSADO DANIS	LA GUAJIRA																																																																																																																				
38	BUSTOS RUIZ JHON FREDY	NEIVA																																																																																																																				

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD  
COMITÉ DE ESTÍMULOS EDUCATIVOS  
Acta de Sesión Extraordinaria No. 001  
4 de febrero de 2008

ITEM	DESCRIPCIÓN	
39	CAMACHO RODRIGUEZ LUZ DARY	JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
40	CAMPO GRANADOS LILIANA	POPAYAN
41	CARDONA LANCHEROS CARLOS FERNANDO	PEREIRA
42	CARLOS HUMBERTO SABOGAL GUTIERREZ	PALMIRA
43	CARLOS IVAN BUCHELY CHAVEZ	PASTO
44	CARMEN ELISA ZAMBRANO DIAZ	SOGAMOSO
45	CARVAJAL GOMEZ JESUS ELIAS	SOCHA
46	CASTRO ESCOBAR SANDRA MILENA	PAMPLONA
47	CASTRO LADINO PABLO JULIO	ACACIAS
48	CELY BECERRA LUIS ANTONIO	DUITAMA
49	CERON MUNOZ JAIRO IVAN	POPAYAN
50	CHALA TRUJILLO MABEL GORETTY	NEIVA
51	CHAPARRO ZENAIDA CELY	DUITAMA
52	CIFUENTES GUERRERO SINDY ALEJANDRO	ARBELAEZ
53	CISNEROS RINCON CARLOS FERNANDO	SOGAMOSO
54	COBO OSPINA CARMEN ELISA	PALMIRA
55	COLMENARES PEREZ SANDRA MILENA	LA GUAJIRA
56	CORREDOR TORRES JOSE EDUARDO	LA PLATA
57	COY BELTRAN HECTOR VICENTE	JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
58	CRUZ PULIDO MAURICIO ALEXANDER	JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
59	CUELLAR BAHAMON ADELAIDA	PITALITO
60	DAGUA PAZ AMPARO	SANTANDER DE QUILICHAO
61	DELGADO MARIA LEONOR	CARTAGENA
62	DORA CECILIA GIRALDO AGUIRRE	TURBO
63	DUITAMA CASTRO GLORIA NANCY	DUITAMA
64	EDGAR ALBERTO QUIROGA ROJAS	SOGAMOSO
65	EDNA ISABEL SANDOVAL GALDAMEZ	ESCUELA DE CIENCIAS AGRICOLAS
66	EDNA VIVIANA TORO NARVAEZ	PALMIRA
67	EGEA ARCINIEGAS TATIANA GISSELL	PITALITO
68	ELENA DEL CARMEN RESTREPO ALVAREZ	ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
69	ELIZABETH HERNANDEZ ALARCON	SOGAMOSO
70	ELVAR ARTURO ROSERO GOMEZ	PEREIRA
71	ENRIQUE ALBERTO ROMERO TUIRAN	VICERRECTORIA DE MEDIOS
72	ERAZO GUERRERO OMAR HUMBERTO	PASTO
73	ESPINOSA EMIRO ANTONIO	JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
74	ESPINOSA RAMIREZ LILIANA	JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
75	FABREGAS RODADO CARLOS JESUS	BARRANQUILLA
76	FIGUEREDO GARZON CESAR AUGUSTO	DUITAMA
77	FORERO LONDONO CLAUDIA PATRICIA	NEIVA
78	FRANCIS LILIANA VALENCIA TRUJILLO	POPAYAN
79	FRANCISCO GALLEGU PACHON	CONTROL INTERNO
80	FUERTES DIAZ MARTHA LUCIA	PALMIRA
81	GARCIA GALINDO CAROLINA	TUNJA
82	GARCIA SOTO MARILU	JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
83	GARNICA SANODVAL LUZ STELLA	BUCARAMANGA
84	GARZON NIETO ANGEL ALBERTO	ARBELAEZ
85	GERENA USECHE RUBY MARITZA	JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
86	GERMÁN ALFONSO ALFONSO GARCÍA MARIÑO	MALAGA
87	GIRALDO POLANCO MARIA FERNANDA	LA GUAJIRA
88	GIRALDO ROJAS FRANCISCO JAVIER	MEDELLIN
89	GLORIA ESPERANZA QUEVEDO ROMERO	ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
90	GLORIA LUCIA GUZMAN ARAGON	NEIVA
91	GOMEZ AVELLANEDA MARTHA LUCIA	TUNJA

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD  
COMITÉ DE ESTÍMULOS EDUCATIVOS  
Acta de Sesión Extraordinaria No. 001  
4 de febrero de 2008

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	
92	GOMEZ ORDUZ MARTIN	YOPAL
93	GONZALEZ PANTOJA MARIA MERCEDES	VALLEDUPAR
94	GONZALEZ RODRIGUEZ IVANA	SANTANDER DE QUILICHAO
95	GUANCHA JOSE VICENTE	PASTO
96	GUARIN CASTRILLOMN NANCY DEL SOCORRO	PEREIRA
97	GUARIN FLOREZ NELSON DE JESUS	MEDELLIN
98	GUERRA ZARATE ELKIS ISAAC	LA GUAJIRA
99	GUTIERREZ DE PINERES ROCHA JAIRO ALFONSO	VALLEDUPAR
100	GUTIERREZ FLOREZ HECTOR MARIO	MEDELLIN
101	GUTIERREZ GARCIA GERMAN	POPAYAN
102	GUTIERREZ HENAO JAIRO DEJESUS	MEDELLIN
103	GUTIERREZ MARIA DEYSER	MEDELLIN
104	GUTIERREZ PATIÑO SANDRA PATRICIA	PEREIRA
105	HECTOR ALBERTO MORENO GALINDO	SOGAMOSO
106	HERMES HERIBERTO VARGAS MARTINEZ	BUCARAMANGA
107	HERNANDEZ AMAYA LUZ HELENA	SOGAMOSO
108	HERNANDEZ MARTINEZ CESAR JAVIER	JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
109	HOYOS PATERNINA FABIAN	CARTAGENA
110	INÚES DEL CARMEN GUERRERO GUZMAN	PEREIRA
111	JAIME DE JESUS MADRIGAL MORALES	MEDELLIN
112	JAIME FERNANDEZ HERNANDEZ	SOGAMOSO
113	JAIRO ENRIQUE MARTINEZ BANDA	COROZAL
114	JAVIER MORENO VALENCIA	ACACIAS
115	JESUS RAFAEL FANDIÑO ISAZA	SANTA MARTA
116	JOHN ALEJANDRO FIGUEREDO LUNA	ACACIAS
117	JORGE ANIBAL MAYA PANTOJA	PASTO
118	JOSE ARGEMIRO VERA CARDENAS	VICERRECTORIA ACADEMICA
119	JOSÉ LUIS MONTAÑO HURTADO	PALMIRA
120	JUAN HERNANDO HERNANDEZ HURTADO	MEDELLIN
121	JULIO ANGEL VIDES MERCADO	COROZAL
122	JULIO CESAR MONTOYA RENDON	PALMIRA
123	LAGOS PEREZ MARIA MERCEDES	LA PLATA
124	LEGUIZAMON PALMA LILIA PATRICIA	JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
125	LEONOR BARRETO DE ESCOVAR	JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
126	LIZ GIOMAIRA MONTENEGRO LOSADA	NEIVA
127	LOPEZ CACHO MIGUEL ANGEL	JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
128	LOPEZ LOPEZ ADRIANA ARCELIA	DUITAMA
129	LOZANO CASAS LESTER FABIAN	ACACIAS
130	LUZ MARY HERRERA BELTRAN	COROZAL
131	MABEL MURILLO CASTILLO	LA DORADA
132	MAGDANIEL AREVALO YOSMERY LIDUVINA	VALLEDUPAR
133	MARGARITA GOMEZ DE ILLERA	ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS
134	MARIA ELENA LÁPEZ GÁMEZ	ESCUELA DE CIENCIAS AGRICOLAS
135	MARIBEL CORDOBA GUERRERO	SECRETARIA GENERAL
136	MARIN BARROS AMADO DE JESUS	LA GUAJIRA
137	MARQUEZ DEJOYA NORA ELSY	BUCARAMANGA
138	MARTINEZ ABAD OVIDIO RAFAEL	COROZAL
139	MARTINEZ DIAZ JORGE ROZO	JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
140	MARTINEZ GONZALEZ JEANNETTE ALEXANDRA	JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
141	MARTINEZ JARAMILLO HUGO ALBERTO	ACACIAS
142	MARTINEZ SANCHEZ JUAN CARLOS	JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
143	MARÍA BELARMINA MARTÓNEZ DE VELANDIA	VICERRECTORIA DE MEDIOS
144	MATALLANA KUAN OLGA LILIEH	DUITAMA

## Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

## COMITÉ DE ESTÍMULOS EDUCATIVOS

## Acta de Sesión Extraordinaria No. 001

4 de febrero de 2008

ÍTE M	DESCRIPCIÓN	
145	MAYA MUÑOZ LUCIO ANTONIO	PASTO
146	MEJIA GALLEGUO NANCY	TURBO
147	MELBA VILLERO PALLARES	VALLEDUPAR
148	MENDOZA GARCIA DEYANIRA	YOPAL
149	MENDOZA STAVE FABIAN JOSE	COROZAL
150	MESTRE ARZUAGA TIRSO BINICIO	VALLEDUPAR
151	MOLINA ALBINO CARLOS ANDRES	MARIQUITA
152	MOLINA BARRAGAN JESUS OMAR	PAMPLONA
153	MONICA ANDREA SANTA ESCOBAR	MEDELLIN
154	MONICA CONSTANZA RAMIREZ AVELLA	ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
155	MONTOYA HENAO WILLIAM DEJESUS	JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
156	MORENO LEMUS HERNANDO	SOGAMOSO
157	MOSQUERA LAVERDE WILLIAM EDUARDO	JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
158	MOSQUERA MENA RAMON ANTONIO	TURBO
159	MUNOZ FRENANDEZ FRANCISCO JOSE	POPAYAN
160	NANCY EDITH OCHOA GUEVARA	SIUNAD
161	NARVAEZ BELLO SANDRA PATRICIA	JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
162	NARVAEZ VITERI JAIME ERNESTO	PASTO
163	NELLY MARIA MENDEZ PEDROZA	PITALITO
164	NIDIA ELIZABETH CARREÑO GONZALEZ	JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
165	NUNEZ TORRES FREDYS	SANTA MARTA
166	OCAMPO FERNANDEZ ALEJANDRO	PALMIRA
167	OCHOA GUEVARA SANDRA PATRICIA	JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
168	OLIVA MENDOZA BARBOSA	ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
169	ORTIZ CEPEDA LIGIA	JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
170	ORTIZ ZARATE LUIS FERMIN	JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
171	OSCAR JAVIER MARULANDA CASTAÑO	MEDELLIN
172	OSPINA MARCO LOPEZ	MEDELLIN
173	OSPINA MATALLANA FREDDY	PALMIRA
174	OSPINO CASTRO LUIS CARLOS	SANTA MARTA
175	OYOLA OYOLA OLIVIA ONEILA	SAHAGUN
176	PABON JARAMILLO MARIADEL ROCIO	ACACIAS
177	PAEZ BARON EDWIN MANUEL	TUNJA
178	PALMA ROJAS JOSE EUSTAQUIO	BARRANQUILLA
179	PALOMINO LEIVA MARTHA LILIANA	SANTANDER DE QUILICHAO
180	PAREDES GAVILANES ALICIA ELIZABETH	PASTO
181	PARRA BUITRAGO ELMER	JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
182	PARRA RONCANCIO YULIETH ALEXANDRA	TUNJA
183	PATRICIA ESTHER ILLERA PACHECO	GERENCIA DE RELACIONES
184	PEREZ BURBANO JHON JAIRO	PITALITO
185	PERSY PALOMA TOVAR	GIRARDOT
186	PINEDA NAVARRO ARIEL	SANTA MARTA
187	PINEROS BOHORQUEZ LUIS EDUARDO	JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
188	POSSO MARIA ISABEL	PALMIRA
189	PUNTES MONTANO ELIZABETH	JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
190	QUEVEDO ROMERO JORGE ENRIQUE	JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
191	QUINTERO REYES ANYELO GERLEY	ACACIAS
192	RAFAEL ANTONIO RAMIREZ RODRIGUEZ	JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
193	RAMIREZ FERNANDEZ MARIA VICTORIA	ACACIAS
194	RAMIREZ MAHECHA MARIA LUCERO	JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
195	RAMIREZ VILLEGAS GABRIEL MAURICIO	PALMIRA
196	RAMOS VICTORIA RUBERNEY	PITALITO
197	REY RODRIGUEZ JAVIER FRANCISCO	JOSE ACEVEDO Y GOMEZ

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD  
**COMITÉ DE ESTÍMULOS EDUCATIVOS**  
 Acta de Sesión Extraordinaria No. 001  
 4 de febrero de 2008

ÍTE M	DESCRIPCIÓN	
198	RINCON GONZALEZ NOHORA CECILIA	LA PLATA
199	RINCON PARRA NIDIA STELLA	DUITAMA
200	RINCON VARGAS CARLOS JULIO	DUITAMA
201	RIOS TARAZONA JAIME JORGE	BARRANQUILLA
202	ROBAYO BETANCOURTH FAIBER IGNACIO	PITALITO
203	ROCIO DEL CARMEN YEPEZ DAVALOS	POPAYAN
204	RODRIGUEZ AFANADOR EDGAR	BUCARAMANGA
205	RODRIGUEZ BERMUDEZ OSCAR DONALDO	PEREIRA
206	ROJAS BARACALDO ALVARO JAVIER	SOGAMOSO
207	ROJAS GUALTEROS PEDRO URIEL	IBAGUE
208	RUBEN DARIO MUNERA TANGARIFE	PALMIRA
209	RUBEN DEL CRISTO MARTINEZ SUAREZ	COROZAL
210	RUBIEL GUEVARA GARZON	ACACIAS
211	RUEDA HERNANDEZ ANGELA MARCELA	GIRARDOT
212	RUIZ PEREZ ANIBAL	SOGAMOSO
213	RUIZ PEREZ CLAUDIA PATRICIA	DUITAMA
214	RUIZ ROMERO CARLOS ANDRES	ACACIAS
215	RUTH ISABEL RAMIREZ	DUITAMA
216	SAENZ PACHECO GERMAN ALBERTO	SOGAMOSO
217	SALAMANCA FLOR ANGELA	SOGAMOSO
218	SALAS VANEGAS LUZ MARIA	CARTAGENA
219	SANZ DEL VECCHIO ADRIANA ESTHER	BARRANQUILLA
220	SEPULVEDA FLOREZ NELSON LEONARDO	ACACIAS
221	SILVA FIERRO EDILBERTO	FLORENCIA
222	TORRES SILVA PEDRO	NEIVA
223	TREJOS MONCAYO CARLOS RUBEN	PASTO
224	TRIANA VARGAS MARBY	LA DORADA
225	TRIANA ARROYO RONALD JIMMY	GIRARDOT
226	TRUJILLO DUSSAN HENRY	NEIVA
227	URIBE VELASQUEZ GERARDO	MEDELLIN
228	VALDERRAMA ARIAS OSCAR IVAN	SOGAMOSO
229	VALDERRAMA GUTIERREZ FREDDY FERNANDO	DUITAMA
230	VANDEBILT MARTINEZ ALEX ANTONIO	PEREIRA
231	VARELA CABALLERO JOSE PRUDENCIO	SANTA MARTA
232	VARGAS RAYO JACOB	PITALITO
233	VARON PEREZ JUAN GABRIEL	SAN JOSE DEL GUAVIARE
234	VASQUEZ BERNAL OSCAR ALEJANDRO	JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
235	VEGA JESUS EMIRO	OCAÑA
236	VEGA OJEDA YESMINA	OCAÑA
237	VELASCO HURTADO DORA SILVANA	POPAYAN
238	VELEZ POMBO MERCEDES CECILIA	CARTAGENA
239	VERGARA VERGARA VICTOR HUGO	GACHETA
240	VICKY DEL ROSARIO AHUMADA DE LA ROSA	BARRANQUILLA
241	VINASCO GUZMAN MARTHA CECILIA	PITALITO
242	WILLIAM DEL TORO DÓAZ	COROZAL
243	ZAPATA RODRIGUEZ MILDRETH ARIANA	VALLEDUPAR
244	ZEQUEIRA MUNOZ ROCIRIS PAOLA	VALLEDUPAR
245	ZUBIRIA LARA MARIO FERNANDO	COROZAL

En las sesiones del Comité de Estímulos Educativos de fechas 22, 23 y 24 de enero de 2008, se aprobó la participación de las siguientes personas, a las que no les fue posible realizar la inscripción a través del aplicativo:

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD**  
**COMITÉ DE ESTÍMULOS EDUCATIVOS**  
**Acta de Sesión Extraordinaria No. 001**  
**4 de febrero de 2008**

ÍTE M	DESCRIPCIÓN	
	<b>Orden</b>	<b>Nombre</b>
		<b>CEAD o Dependencia</b>
	1	CALA GOMEZ OFELIA
	2	AGUIRRE PEREZ PAULA ANDREA
	3	RODRIGUEZ MATEUS NANCY
	4	BILBAO CORTES CLARA ESPERANZA
	5	GARAY ARRIETA MEYDI CRISTINA
	6	CABARCAS BLANQUICETT JULIO CESAR
		GER RELACIONES INTERINSTITUCIONALES
		CONTABILIDAD
		SEDE NACIONAL
		JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ
		SIMON BOLIVAR
		SIMON BOLIVAR
<p>Una vez verificada la vinculación en planta y los nombramientos de los tutores de tiempo completo y medio tiempo, el Comité de Estímulos Educativos, en sesión adelantada el 25 de enero de 2008, indicó los nombres de los integrantes del grupo de preseleccionados para continuar en el proceso, y remitir sus nombres al CNAD Florida, a fin de habilitar el Placement Test, programado para los días 4 y 5 de febrero de 2008, cuyos nombres son los siguientes:</p>		
	<b>Orden</b>	<b>Nombre</b>
		<b>CEAD o Dependencia</b>
	1	ABRIL GOYENECHÉ MARY EUGENIA
	2	AGUILERA CUENCA HECTOR
	3	AGUIRRE ARROYAVE LUIS ANIBAL
	4	ALAVA VITERI CLEMENCIA DEL SOCORRO
	5	ALBA VALCARCEL EDGAR MAURICIO
	6	ALEXANDRA MORENO PILAR
	7	ALIRIO DE JESUS VALENCIA AGUDELO
	8	ALVARO ARTURO NOSSA CHIQUIZA
	9	ALVARO VICENTE ARAUJO GUERRA
	10	ANA ILVA CAPERA URREGO
	11	APARICIO DURAN ADRIANA
	12	ARACELLY MAHECHA DE HERNANDEZ
	13	ARENAS ANDREA DEL PILAR
	14	ARREDONDO TABORDA SILVIA AMPARO
	15	ARREGOCES VANEGAS MARELBIS XIOMARA
	16	ARROYAVE GUTIERREZ JOHN FREDDY
	17	AVENDANO ZORRO LUZ MIRYAM
	18	BABILONIA ZAMBRANO AMALFI DEL CARMEN
	19	BARBOSA SARABIA JUAN CARLOS
	20	BARRERA MORALES JUDITH
	21	BAUTISTA CARDENAS ANGELICA
	22	BAUTISTA LATORRE PABLO JOSE
	23	BAYONA GUALDRON ROSMIRA
	24	BEHRENTZ PFALZ MERY CATHERINE
	25	BELALCAZAR ORDOÑEZ HERMAN
	26	BERNAL MICHELSEN REINALDO
	27	BERNAL ROJAS ALVARO
	28	BILBAO CORTES CLARA ESPERANZA
	29	BLANCA DILIA PARRADO CLAVIJO
	30	BLANCO ROMERO JOSE PEDRO
	31	BONILLA GOMEZ FABIO ALONSO
	32	BRICENO LOPEZ JORGE
	33	BRITO ROSADO DANIS
	34	BUSTOS RUIZ JHON FREDY
	35	CAMACHO RODRIGUEZ LUZ DARY
	36	CARLOS HUMBERTO SABOGAL GUTIERREZ
	37	CARLOS IVAN BUCHELY CHAVEZ
	38	CARMEN ELISA ZAMBRANO DIAZ
	39	CASTRO ESCOBAR SANDRA MILENA
		TUNJA
		PITALITO
		JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
		PASTO
		SOGAMOSO
		DUITAMA
		MEDELLIN
		SECRETARIA GENERAL
		VALLEDUPAR
		VICERRECTORIA ACADEMICA
		ACACIAS
		VICERRECTORIA DE MEDIOS
		IBAGUE
		MEDELLIN
		LA GUAJIRA
		MEDELLIN
		SOGAMOSO
		CARTAGENA
		OCAÑA
		ACACIAS
		NEIVA
		PAMPLONA
		DUITAMA
		ZIPAQUIRA
		PALMIRA
		JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
		SOGAMOSO
		JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
		LA GUAJIRA
		NEIVA
		JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
		PALMIRA
		PASTO
		SOGAMOSO
		PAMPLONA

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD  
COMITÉ DE ESTÍMULOS EDUCATIVOS  
Acta de Sesión Extraordinaria No. 001  
4 de febrero de 2008

ITEM	DESCRIPCIÓN
40	CERON MUNOZ JAIRO IVAN POPAYAN
41	CHALA TRUJILLO MABEL GORETTY NEIVA
42	CHAPARRO ZENAIDA CELY DUITAMA
43	CISNEROS RINCON CARLOS FERNANDO SOGAMOSO
44	COBO OSPINA CARMEN ELISA PALMIRA
45	CORREDOR TORRES JOSE EDUARDO LA PLATA
46	CRUZ PULIDO MAURICIO ALEXANDER JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
47	CUELLAR BAHAMON ADELAIDA PITALITO
48	DAGUA PAZ AMPARO SANTANDER DE QUILICHAO
49	DELGADO MARIA LEONOR CARTAGENA
50	DORA CECILIA GIRALDO AGUIRRE TURBO
51	DUITAMA CASTRO GLORIA NANCY DUITAMA
52	EDGAR ALBERTO QUIROGA ROJAS SOGAMOSO
53	EDNA ISABEL SANDOVAL GALDAMEZ ESCUELA DE CIENCIAS AGRICOLAS
54	EDNA VIVIANA TORO NARVAEZ PALMIRA
55	ELENA DEL CARMEN RESTREPO ALVAREZ ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
56	ELIZABETH HERNANDEZ ALARCON SOGAMOSO
57	ENRIQUE ALBERTO ROMERO TUJIRAN VICERRECTORIA DE MEDIOS
58	ERAZO GUERRERO OMAR HUMBERTO PASTO
59	ESPINOSA EMIRO ANTONIO JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
60	ESPINOSA RAMIREZ LILIANA JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
61	FABREGAS RODADO CARLOS JESUS BARRANQUILLA
62	FIGUEREDO GARZON CESAR AUGUSTO DUITAMA
63	FORERO LONDONO CLAUDIA PATRICIA NEIVA
64	FRANCIS LILIANA VALENCIA TRUJILLO POPAYAN
65	FRANCISCO GALLEGU PACHON CONTROL INTERNO
66	FUERTES DIAZ MARTHA LUCIA PALMIRA
67	GARAY NEIDY CRISTINA CARTAGENA
68	GARCIA GALINDO CAROLINA TUNJA
69	GARCIA SOTO MARILU JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
70	GARZON NIETO ANGEL ALBERTO ARBELAEZ
71	GERENA USECHE RUBY MARITZA JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
72	GERMÁN ALFONSO ALFONSO GARCÉS MARIÑO MALAGA
73	GIRALDO POLANCO MARIA FERNANDA LA GUAJIRA
74	GIRALDO ROJAS FRANCISCO JAVIER MEDELLIN
75	GLORIA ESPERANZA QUEVEDO ROMERO ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
76	GLORIA LUCIA GUZMAN ARAGON NEIVA
77	GOMEZ ORDUZ MARTIN YOPAL
78	GONZALEZ RODRIGUEZ IVANA SANTANDER DE QUILICHAO
79	GUARIN CASTRILLOM NANCY DEL SOCORRO PEREIRA
80	GUARIN FLOREZ NELSON DE JESUS MEDELLIN
81	GUERRA ZARATE ELKIS ISAAC LA GUAJIRA
82	GUTIERREZ DE PINERES ROCHA JAIRO ALFONSO VALLEDUPAR
83	GUTIERREZ FLOREZ HECTOR MARIO MEDELLIN
84	GUTIERREZ GARCIA GERMAN POPAYAN
85	GUTIERREZ MARIA DEYSER MEDELLIN
86	HECTOR ALBERTO MORENO GALINDO SOGAMOSO
87	HERMES HERIBERTO VARGAS MARTINEZ BUCARAMANGA
88	HERNANDEZ AMAYA LUZ HELENA SOGAMOSO
89	HERNANDEZ MARTINEZ CESAR JAVIER JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
90	HOYOS PATERNINA FABIAN CARTAGENA
91	INDÉS DEL CARMEN GUERRERO GUZMAN PEREIRA

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD  
COMITÉ DE ESTÍMULOS EDUCATIVOS  
Acta de Sesión Extraordinaria No. 001  
4 de febrero de 2008

ITEM	DESCRIPCIÓN
92	JAIME DE JESUS MADRIGAL MORALES MEDELLIN
93	JAIME FERNANDEZ HERNANDEZ SOGAMOSO
94	JAIRO ENRIQUE MARTINEZ BANDA COROZAL
95	JAVIER MORENO VALENCIA ACACIAS
96	JESUS RAFAEL FANDIÑO ISAZA SANTA MARTA
97	JOHN ALEJANDRO FIGUERO LUNA ACACIAS
98	JORGE ANIBAL MAYA PANTOJA PASTO
99	JOSE ARGEMIRO VERA CARDENAS VICERRECTORIA ACADEMICA
100	JOSÉ LUIS MONTAÑO HURTADO PALMIRA
101	JUAN HERNANDO HERNANDEZ HURTADO MEDELLIN
102	JULIO ANGEL VIDES MERCADO COROZAL
103	JULIO CESAR CABARCAS BLANQUICETT CARTAGENA
104	JULIO CESAR MONTOYA RENDON PALMIRA
105	LEGUIZAMON PALMA LILIA PATRICIA JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
106	LEONOR BARRETO DE ESCOVAR JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
107	LIZ GIOMAIRA MONTENEGRO LOSADA NEIVA
108	LOPEZ CACHO MIGUEL ANGEL JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
109	LOPEZ LOPEZ ADRIANA ARCELIA DUITAMA
110	LOZANO CASAS LESTER FABIAN ACACIAS
111	LUZ MARY HERRERA BELTRAN COROZAL
112	MABEL MURILLO CASTILLO LA DORADA
113	MAGDANIEL AREVALO YOSMERY LIDUVINA VALLEDUPAR
114	MARGARITA GOMEZ DE ILLERA ESCUELA DE CIENCIAS BASICAS
115	MARIA CLAUDIA BRAVO ILLERA GERENCIA DE RELACIONES
116	MARIBEL CORDOBA GUERRERO SECRETARIA GENERAL
117	MARIN BARROS AMADO DE JESUS LA GUAJIRA
118	MARQUEZ DEJOYA NORA ELSY BUCARAMANGA
119	MARTINEZ GONZALEZ JEANNETTE ALEXANDRA JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
120	MARTINEZ JARAMILLO HUGO ALBERTO ACACIAS
121	MARÍA BELARMINA MARTÓNEZ DE VELANDIA VICERRECTORIA DE MEDIOS
122	MATALLANA KUAN OLGA LILITH DUITAMA
123	MAYA MUÑOZ LUCIO ANTONIO PASTO
124	MENDOZA GARCIA DEYANIRA YOPAL
125	MENDOZA STAVE FABIAN JOSE COROZAL
126	MOLINA BARRAGAN JESUS OMAR PAMPLONA
127	MONICA ANDREA SANTA ESCOBAR MEDELLIN
128	MOSQUERA LAVERDE WILLIAM EDUARDO JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
129	MOSQUERA MENA RAMON ANTONIO TURBO
130	NANCY EDITH OCHOA GUEVARA SIUNAD
131	NANCY RODRIGUEZ MATEUS ASESOR
132	NARVAEZ BELLO SANDRA PATRICIA JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
133	NARVAEZ VITERI JAIME ERNESTO PASTO
134	NELLY MARIA MENDEZ PEDROZA PITALITO
135	NIDIA ELIZABETH CARREÑO GONZALEZ JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
136	OCAMPO FERNANDEZ ALEJANDRO PALMIRA
137	OCHOA GUEVARA SANDRA PATRICIA JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
138	OFELIA CALA GOMEZ GERENCIA DE RELACIONES ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
139	OLIVA MENDOZA BARBOSA
140	ORTIZ CEPEDA LIGIA JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
141	ORTIZ ZARATE LUIS FERMIN JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
142	OSPINO CASTRO LUIS CARLOS SANTA MARTA
143	PABON JARAMILLO MARIADÉL ROCIO ACACIAS

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD  
COMITÉ DE ESTÍMULOS EDUCATIVOS  
Acta de Sesión Extraordinaria No. 001  
4 de febrero de 2008

ÍTE M	DESCRIPCIÓN	
144	PAEZ BARON EDWIN MANUEL	TUNJA
145	PALMA ROJAS JOSE EUSTAQUIO	BARRANQUILLA
146	PALOMINO LEIVA MARTHA LILIANA	SANTANDER DE QUILICHAO
147	PAREDES GAVILANES ALICIA ELIZABETH	PASTO
148	PARRA RONCANCIO YULIETH ALEXANDRA	TUNJA
149	PATRICIA ESTHER ILLERA PACHECO	GERENCIA DE RELACIONES
150	PAULA ANDREA AGUIRRE PEREZ	CONTABILIDAD
151	PEREZ BURBANO JHON JAIRO	PITALITO
152	PERSY PALOMA TOVAR	GIRARDOT
153	PINEDA NAVARRO ARIEL	SANTA MARTA
154	PINEROS BOHORQUEZ LUIS EDUARDO	JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
155	POSSO MARIA ISABEL	PALMIRA
156	PUNTES MONTANO ELIZABETH	JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
157	QUEVEDO ROMERO JORGE ENRIQUE	JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
158	QUINTERO REYES ANYELO GERLEY	ACACIAS
159	RAFAEL ANTONIO RAMIREZ RODRIGUEZ	JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
160	RAMIREZ FERNANDEZ MARIA VICTORIA	ACACIAS
161	RAMIREZ VILLEGAS GABRIEL MAURICIO	PALMIRA
162	RAMOS VICTORIA RUBERNEY	PITALITO
163	RINCON PARRA NIDIA STELLA	DUITAMA
164	RIOS TARAZONA JAIME JORGE	BARRANQUILLA
165	ROBAYO BETANCOURTH FAIBER IGNACIO	PITALITO
166	ROCIO DEL CARMEN YEPEZ DAVALOS	POPAYAN
167	RODRIGUEZ AFANADOR EDGAR	BUCARAMANGA
168	RODRIGUEZ BERMUDEZ OSCAR DONALDO	PEREIRA
169	ROJAS GUALTEROS PEDRO URIEL	IBAGUE
170	RUBEN DARIO MUNERA TANGARIFE	PALMIRA
171	RUBEN DEL CRISTO MARTINEZ SUAREZ	COROZAL
172	RUEDA HERNANDEZ ANGELA MARCELA	GIRARDOT
173	RUIZ PEREZ CLAUDIA PATRICIA	DUITAMA
174	RUIZ ROMERO CARLOS ANDRES	ACACIAS
175	RUTH ISABEL RAMIREZ	DUITAMA
176	SAENZ PACHECO GERMAN ALBERTO	SOGAMOSO
177	SALAMANCA FLOR ANGELA	SOGAMOSO
178	SALAS VANEGAS LUZ MARIA	CARTAGENA
179	SANZ DEL VECCHIO ADRIANA ESTHER	BARRANQUILLA
180	SILVA FIERRO EDILBERTO	FLORENCIA
181	TORRES SILVA PEDRO	NEIVA
182	TREJOS MONCAYO CARLOS RUBEN	PASTO
183	TRUJILLO DUSSAN HENRY	NEIVA
184	URIBE VELASQUEZ GERARDO	MEDELLIN
185	VALDERRAMA ARIAS OSCAR IVAN	SOGAMOSO
186	VALDERRAMA GUTIERREZ FREDDY FERNANDO	DUITAMA
187	VANDERBILT MARTINEZ ALEX ANTONIO	PEREIRA
188	VARELA CABALLERO JOSE PRUDENCIO	SANTA MARTA
189	VARON PEREZ JUAN GABRIEL	SAN JOSE DEL GUAVIARE
190	VASQUEZ BERNAL OSCAR ALEJANDRO	JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
191	VEGA JESUS EMIRO	OCAÑA
192	VELASCO HURTADO DORA SILVANA	POPAYAN
193	VERGARA VERGARA VICTOR HUGO	GACHETA
194	VICKY DEL ROSARIO AHUMADA DE LA ROSA	BARRANQUILLA
195	VINASCO GUZMAN MARTHA CECILIA	PITALITO
196	WILLIAM DEL TORO DÓAZ	COROZAL

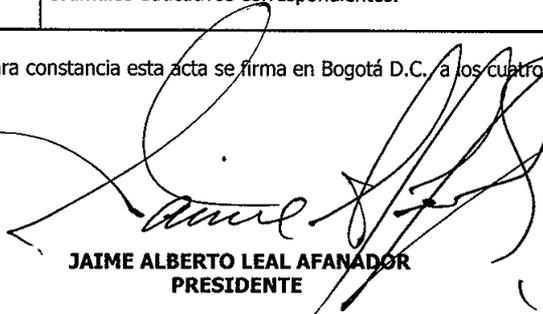
Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD  
COMITÉ DE ESTÍMULOS EDUCATIVOS  
Acta de Sesión Extraordinaria No. 001  
4 de febrero de 2008

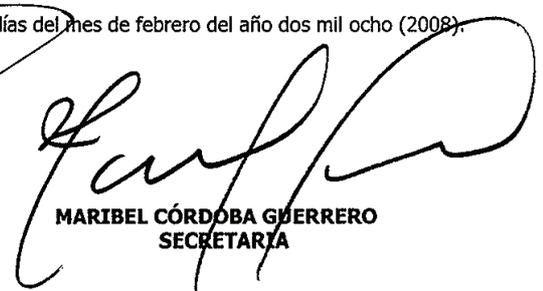
ITEM	DESCRIPCIÓN	
197	ZAPATA RODRIGUEZ MILDRETH ARIANA	VALLEDUPAR
198	ZEQUEIRA MUNOZ ROCIRIS PAOLA	VALLEDUPAR
199	ZUBIRIA LARA MARIO FERNANDO	COROZAL
<p>Una vez verificados por parte de los integrantes del Comité los requisitos y los puntajes obtenidos por los participantes en la convocatoria, quedaron seleccionadas las siguientes personas, para acceder a los beneficios conferidos para cursar los programas de Maestría ofrecidos por la UNAD Florida:</p>		
<p><b>Master of Business Administration MBA</b></p>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. María Claudia Bravo Illera, Profesional Universitario de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales,</li> <li>2. Ofelia Cala Gómez, Profesional Universitario de la Gerencia de Relaciones Interinstitucionales,</li> <li>3. Nancy Rodríguez Mateus, Asesora,</li> <li>4. Dora Cecilia Giraldo Aguirre, Profesional Universitario del CEAD Turbo,</li> <li>5. Blanca Dilia Parrado Clavijo, Directora del CEAD Popayán,</li> <li>6. Francisco Gallego Pachón, Profesional Especializado de la Oficina de Control Interno,</li> <li>7. Javier Moreno Valencia, Director del CEAD Acacias,</li> <li>8. Patricia Esther Illera Pacheco, Gerente de Relaciones Interinstitucionales, y</li> <li>9. Jesús Rafael Fandiño Isaza, Profesional Universitario CEAD Santa Marta.</li> <li>10. Fabio Alonso Bonilla Gómez, Tutor del CEAD Sogamoso,</li> <li>11. Gloria Esperanza Quevedo Romero, Tutora de de la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios,</li> <li>12. Hermes Heriberto Vargas Martínez, Docente Ocasional del CEAD Bucaramanga,</li> <li>13. Adelaida Cuellar Bahamón, Tutora del CEAD Pitalito,</li> <li>14. Álvaro Bernal Rojas, Tutor del CEAD Sogamoso,</li> <li>15. Dora Silvana Velasco Hurtado, Tutora del CEAD Popayán,</li> <li>16. Carlos Jesús Fabregas Rodado, Tutor del CEAD Barranquilla,</li> <li>17. Adriana Aparicio Durán, Tutora del CEAD Acacias,</li> <li>18. José Prudencio Varela Caballero, Tutor del CEAD Santa Marta,</li> <li>19. José Eduardo Corredor Torres, Tutor del CERES La Plata,</li> <li>20. Martha Cecilia Vinasco Guzmán, Tutora del CEAD Pitalito,</li> <li>21. Nidia Stella Rincón Parra, Tutora del CEAD Duitama,</li> <li>22. Olga Lilieth Matallana Kuan, Tutora del CEAD Duitama,</li> <li>23. José Eustaquio Palma Rojas, Tutor del CEAD Barranquilla,</li> <li>24. Rosmira Bayona Gualdrón, Tutora del CEAD Duitama,</li> <li>25. Hugo Alberto Martínez Jaramillo, Tutor del CEAD Acacias,</li> <li>26. Ariel Pineda Navarro, Tutor del CEAD Santa Marta,</li> <li>27. Carlos Rubén Trejos Moncayo, Tutor del CEAD Pasto,</li> <li>28. Angélica Bautista Cárdenas, Tutora del CEAD Neiva,</li> <li>29. Gloria Nancy Duitama Castro, Tutora del CEAD Duitama,</li> <li>30. Martha Lucía Fuertes Diaz, Tutora del CEAD Palmira,</li> <li>31. Víctor Hugo Vergara Vergara, Tutor del CEAD Gachetá,</li> <li>32. Mario Fernando Zubiria Lara, Tutor del CEAD Corozal, y</li> <li>33. Gerardo Uribe Velásquez, Tutor del CEAD Medellín.</li> </ol>		
<p><b>Master of Arts in Education – Online Education</b></p>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Julio César Cabarcas Blancquicett, Profesional Universitario CEAD Simón Bolívar,</li> <li>2. Pilar Alexandra Moreno, Profesional Universitario del CEAD Duitama,</li> <li>3. Inés del Carmen Guerrero Guzmán, Directora del CEAD Eje Cafetero.</li> <li>4. Neidy Cristina Garay, Consejera del CEAD Simón Bolívar,</li> <li>5. Héctor Aguilera Cuenca, Consejero del CEAD Pitalito,</li> <li>6. Nelly María Méndez Pedroza, Tutora del CEAD Pitalito,</li> <li>7. John Alejandro Figueredo Luna, Tutor del CEAD Acacias,</li> <li>8. Claudia Patricia Ruiz Pérez, Docente Ocasional del CEAD Duitama,</li> <li>9. Oscar Iván Valderrama Arias, Tutor del CEAD Sogamoso,</li> <li>10. Zenaida Cely Chaparro, Tutora del CEAD Duitama,</li> <li>11. Claudia Patricia Forero Londoño, Consejera del CEAD Neiva,</li> <li>12. Carlos Fernando Cisneros Rincón, Tutor del CEAD Sogamoso,</li> <li>13. Ruberney Ramos Victoria, Tutor del CEAD Pitalito,</li> <li>14. Jhon Fredy Bustos Ruiz, Tutor del CEAD Neiva,</li> <li>15. Luz Helena Hernández Amaya, Tutora del CEAD Sogamoso,</li> </ol>		

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD  
COMITÉ DE ESTÍMULOS EDUCATIVOS  
Acta de Sesión Extraordinaria No. 001  
4 de febrero de 2008

ITEM	DESCRIPCIÓN
	<p>16. Jairo Alfonso Gutiérrez Piñeres Rocha, Tutor del CEAD Valledupar, 17. Ángel Alberto Garzón Nieto, Tutor del CEAD Arbeláez, 18. Lucio Antonio Maya Muñoz, Tutor del CEAD Pasto, 19. Sandra Patricia Narváez Bello, Tutora del CEAD José Acevedo y Gómez, 20. Jaime Jorge Ríos Tarazona, Consejero del CEAD Barranquilla, 21. Anyelo Gerley Quintero Reyes, Tutor del CEAD Acacías, 22. Adriana Esther Sanz Del Vecchio, Tutora del CEAD Barranquilla, 23. Judith Barrera Morales, Consejera del CEAD Acacías, 24. Lilia Patricia Leguizamon Palma, Tutora del CEAD José Acevedo y Gómez, 25. Mary Eugenia Abril Goyeneche, Tutora del CEAD Tunja, 26. Luis Carlos Ospino Castro, Tutor del CEAD Santa Marta, 27. Jorge Anibal Maya Pantoja, Docente Ocasional del CEAD Pasto, 28. Liz Giomaira Montenegro Losada, Docente Ocasional del CEAD Neiva, 29. Ruth Isabel Ramírez, Docente Ocasional Duitama, 30. Edgar Alberto Quiroga Rojas, Docente Ocasional del CEAD Sogamoso, 31. Jaime Fernandez Hernández, Docente Ocasional del CEAD Sogamoso, 32. Gloria Lucía Guzmán Aragón, Docente Ocasional del CEAD Neiva, y 33. Margarita Gómez de Illera, Docente Ocasional de la Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería.</p> <p><b>Master of Arts in Education – Higher Education</b></p> <p>1. Maribel Córdoba Guerrero, Secretaria General, 2. Edna Isabel Sandoval Galdamez, Profesional Universitaria de la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente, 3. Álvaro Arturo Nossa Chiquiza, Profesional Especializado de la Secretaría General, 4. María Victoria Ramírez Fernandez, Tutora del CEAD Acacías, 5. Jhon Jairo Pérez Burbano, Tutor del CEAD Pitalito, 6. Fior Ángela Salamanca, Tutora del CEAD Sogamoso, 7. Faiber Ignacio Robayo Betancourth, Tutor del CEAD Pitalito, 8. Luz Miryam Avendaño Zorro, Tutora del CEAD Sogamoso, 9. Edwin Manuel Páez Barón, Tutor del CEAD Tunja, 10. Clemencia del Socorro Alava Viteri, Tutora del CEAD Pasto, 11. Alex Antonio Vanderbilt Martínez, Tutor del CEAD Eje Cafetero, 12. Mildreth Ariana Zapata Rodríguez, Tutora del CEAD Valledupar, 13. María del Rocío Pabón Jaramillo, Consejera del CEAD Acacías, 14. Germán Gutiérrez García, Tutor del CEAD Popayán, 15. Carolina García Galindo, Tutora del CEAD Tunja, 16. Carmen Elisa Cobo Ospina, Consejera del CEAD Palmira, 17. Nancy del Socorro Guarín Castrillón, Tutora del CEAD Eje Cafetero, 18. Ruby Maritza Gerena Useche, Tutora del CEAD José Acevedo y Gómez, 19. Rubén Darío Múnera Tangarife, Tutor del CEAD Palmira, y 20. Alirio de Jesús Valencia Agudelo, Docente Ocasional del CEAD Medellín, y 21. Héctor Mario Gutiérrez Florez, Tutor del CEAD Medellín.</p> <p>El Señor Rector solicita a la Secretaria General la elaboración del acto administrativo requerido para el otorgamiento de los estímulos educativos correspondientes.</p>

Para constancia esta acta se firma en Bogotá D.C., a los cuatro (4) días del mes de febrero del año dos mil ocho (2008).

  
JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR  
PRESIDENTE

  
MARIBEL CÓRDOBA GUERRERO  
SECRETARIA